



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

5910^a sesión

Viernes 13 de junio de 2008, a las 10.40 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Khalilzad	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Grauls
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Weisleder
	Croacia	Sr. Jurica
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Lacroix
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Spatafora
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Ettlhi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Sudáfrica	Sr. Sangqu
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación relativa al Iraq

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una muy cálida bienvenida al Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq.

Por invitación del Presidente, el Sr. Zebari (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entiendo que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional al Excmo. Sr. Ibrahim Gambari, Asesor Especial sobre el Pacto Internacional con el Iraq y otras cuestiones políticas.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Gambari a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entiendo que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Warren Sach, Subsecretario General de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y Contralor.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Sach a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El

Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Quiero señalar a su atención los documentos S/2008/350 y S/2008/380, que contienen dos cartas de fechas 29 de mayo y 10 de junio de 2008, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Ibrahim Gambari, Asesor Especial sobre el Pacto Internacional con el Iraq y otras cuestiones políticas, y del Sr. Warren Sach, Subsecretario General de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y Contralor, así como una exposición a mi cargo, en calidad de representante de los Estados Unidos de América, en nombre de la fuerza multinacional.

Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos de América, en nombre de la fuerza multinacional.

Es un honor para mí informar hoy al Consejo en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq. Para empezar, quisiera dar una cálida bienvenida al Consejo al Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq. También quiero dar la bienvenida al Secretario General Adjunto Ibrahim Gambari y al Subsecretario General y Contralor Warren Sach y darles las gracias por su participación en el debate de hoy. También queremos recordar a nuestros colegas sobre el terreno, en particular a los colegas de las Naciones Unidas, y, en nombre del Consejo, transmitir nuestro agradecimiento al Representante Especial Staffan de Mistura y al personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) por su dedicación y por su ardua labor.

Me complace informar de que las condiciones de seguridad en el Iraq siguen mejorando gracias a los esfuerzos y sacrificios de las fuerzas de seguridad iraquíes y la fuerza multinacional en el Iraq. Todos los principales indicadores de violencia son notablemente inferiores en comparación con los niveles previos al aumento de los contingentes. Las fuerzas de seguridad iraquíes han conseguido avances importantes en materia de capacidad y competencia y ya han asumido el mando y el control de todas las divisiones del ejército iraquí. Las fuerzas iraquíes y las fuerzas de la coalición lograron esas mejoras en materia de seguridad pese a que las fuerzas de la coalición se han

ido reduciendo con respecto a la dotación que se había alcanzado con el aumento de los contingentes.

Aunque ese progreso es alentador, sigue habiendo dificultades. Para muchas familias iraquíes, las repercusiones y las amenazas que entraña la violencia continúan siendo una preocupación cotidiana. Los avances en materia de seguridad deben ampliarse y consolidarse y deben complementarse con los logros correspondientes en materia de reconciliación nacional y gobernanza. Encomiamos al Gobierno y al pueblo del Iraq por su compromiso de seguir trabajando sobre la base de ese progreso que tanto ha costado conseguir a fin de lograr un Iraq seguro, federal, democrático, pluralista y unificado que pueda gobernarse, defenderse y sustentarse a sí mismo.

Hoy, en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq, quisiera tratar cuatro cuestiones.

Primero, quisiera hablar de la disminución de los incidentes de seguridad y de la violencia. El número total de incidentes de seguridad se ha reducido al nivel más bajo en cuatro años, pese al aumento temporal de la violencia relacionado con las recientes operaciones militares iraquíes en Basora, la ciudad de Sadr y Mosul.

El número de muertes civiles debidas a la violencia ha disminuido un 75% desde julio de 2007. En mayo de 2008 disminuyeron los sonados ataques perpetrados cada mes en el Iraq, como los atentados con coche bomba, y se situaron por debajo del mínimo de los dos años anteriores, logrado en diciembre de 2007. Sin embargo, el problema de los terroristas suicidas, incluso mujeres, sigue siendo una amenaza, en particular porque las medidas de seguridad para la población y la oposición local a los insurgentes en algunas provincias hacen difícil emplear vehículos con artefactos explosivos improvisados.

El número de actos terroristas suicidas aumentó de octubre de 2007 a febrero de 2008 para después disminuir en marzo y abril de 2008. Las explosiones notorias han disminuido en mayo de 2008 en más del 70% desde el máximo alcanzado en marzo de 2007. No obstante, Al-Qaida en el Iraq y otros extremistas todavía tienen el propósito y la capacidad de cometer atrocidades de gran resonancia, como hicieron el 15 de abril cuando 150 civiles resultaron muertos en una serie de atentados perpetrados por todo el Iraq.

No obstante, actualmente el número de muertes provocadas por la violencia etnosectaria es el más bajo de los últimos años, lo que demuestra que los terroristas son cada vez menos capaces de reavivar el ciclo de violencia etnosectaria. Durante las últimas dos semanas de mayo de 2008 no se confirmó ninguna muerte etnosectaria en Bagdad. En abril y mayo de 2008, se produjeron 38 muertes en Bagdad atribuidas a causas etnosectarias. Se trata de una mejora considerable si se compara con las más de 1.600 muertes etnosectarias ocurridas en diciembre de 2006.

Al mismo tiempo, seguimos preocupados por la presencia de combatientes extranjeros en el Iraq. El Gobierno de Siria debe hacer más por detener la operación de redes de combatientes extranjeros en su territorio, de donde sigue saliendo la inmensa mayoría de terroristas suicidas responsables de la muerte de iraquíes inocentes.

El Gobierno del Irán también debe dejar de capacitar, equipar y financiar al cuerpo de guardianes republicanos iraníes-fuerza Quds, un elemento iraquí violento que ha desafiado la seguridad del Iraq y la autoridad del Gobierno y las fuerzas de seguridad iraquíes. En este sentido, pedimos al Gobierno del Irán que cumpla su promesa de respetar la soberanía del Iraq y la integridad de sus fronteras, algo que no ha hecho hasta ahora.

Segundo, quisiera describir algo que nos complace, a saber, el aumento de la capacidad y el nivel de competencia de las fuerzas de seguridad iraquíes.

Más de 559.000 efectivos integran ahora las fuerzas de seguridad iraquíes. Esta cifra supone un aumento de más de 19.000 efectivos desde la última vez que les informé, en abril. Según los datos de 1º de mayo de 2008, 147 batallones de combate del ejército iraquí llevan a cabo operaciones, lo que supone un aumento de 24 batallones desde mi último informe. Actualmente, otros ocho batallones están en fase de generación de fuerzas, y la fuerza multinacional en el Iraq tiene previsto que otros 14 pasen por esa fase en 2008. Cuatro batallones de operaciones especiales pueden efectuar ahora operaciones con un apoyo mínimo de la coalición, y otros dos están en la fase de generación de fuerzas.

De los batallones de combate del ejército iraquí constituidos, se ha clasificado al 65% como no apto para asumir el mando de las operaciones pero sí para

planificar, ejecutar y apoyar operaciones con una asistencia mínima, o sin ningún tipo de asistencia, de las fuerzas de la coalición. Desde marzo de 2008, nueve batallones más han aumentado su nivel de competencia y ahora pueden efectuar operaciones de contrainsurgencia con el apoyo de la coalición.

Tanto la Fuerza Aérea como la Marina del Iraq también están mejorando sus competencias. En los últimos nueve meses, la Fuerza Aérea iraquí ha aumentado sus efectivos en casi un 750% y, en lo que llevamos del año, ha llevado a cabo más de 5.000 misiones aéreas. En el mismo período de nueve meses, el número de patrullas marítimas ha aumentado en un 250%, aproximadamente. El promedio de patrullas semanales que se realizan ahora en las aguas territoriales iraquíes es de 35.

La Policía Nacional del Iraq también sigue mejorando su competencia. Ahora hay más de 44 batallones de policía autorizados, uno de los cuales es la Unidad de Respuesta de Emergencia Nacional. Y de ellos, 11 batallones son capaces de planificar, ejecutar y mantener operaciones con el apoyo de la coalición.

Además, durante los últimos tres meses, se ha producido un aumento significativo de las operaciones dirigidas por los iraquíes. En marzo de 2008, el Gobierno iraquí lanzó la operación Saulat al-Fursan para restablecer el orden público en Basora. En abril y mayo de 2008, el Gobierno iraquí planificó y ejecutó operaciones semejantes en la ciudad de Sadr y en Mosul. Con estas operaciones, las fuerzas de seguridad iraquíes demostraron su capacidad de llevar a cabo operaciones simultáneas y amplias en tres partes del país.

En general, las fuerzas de seguridad iraquíes siguen ampliándose y mejorándose, pero cada cual a su ritmo. En muchas zonas del Iraq, las fuerzas de operaciones especiales del país, los batallones del ejército, la policía nacional y las unidades de operaciones especiales de la policía operan independientemente de las fuerzas de la coalición, o de forma conjunta con ellas. Estas unidades han demostrado sistemáticamente un alto grado de competencia en las operaciones de lucha contra la insurgencia lanzadas contra Al-Qaida en el Iraq y contra otros grupos extremistas. En numerosas ciudades, como Ramadí y Kirkuk, la policía iraquí es la principal encargada de la seguridad de la población, y está obteniendo buenos resultados y ganándose la confianza de la población local.

Tercero, quisiera ofrecer información actualizada sobre la función de la coalición. Quisiera recordar al Consejo que más de 30 países participan activamente en la mejora de la seguridad en el Iraq, ya sea como miembros de la coalición, apoyando a la Misión de Capacitación de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) o contribuyendo a las operaciones de la UNAMI.

Los miembros de la coalición, a excepción de los Estados Unidos, aportan unos 10.000 efectivos a la fuerza multinacional y 450 más para apoyar a la UNAMI. Todos los que contribuyen —desde los británicos en el sudeste hasta los instructores de policía iraquíes; desde los mongoles encargados de la seguridad en los campamentos hasta los georgianos que, entre otras muchas misiones, protegen al personal de la UNAMI— desempeñan una función vital para que el Gobierno del Iraq pueda asumir toda la responsabilidad de la defensa y la seguridad de su población.

Cuarto, quisiera hacer hincapié en que la fuerza multinacional en el Iraq prosigue el traspaso paulatino de responsabilidades para la seguridad del Gobierno del Iraq.

Para empezar, es importante reconocer que las fuerzas iraquíes y las de la coalición han logrado los éxitos que he mencionado en la esfera de la seguridad aun cuando sus niveles sean inferiores a los que hubo con el aumento. A finales de mayo de 2008, tres equipos de combate de Brigadas, dos batallones de Marines de los Estados Unidos y una unidad expedicionaria de los Marines habían abandonado el Iraq sin ser reemplazados. Además, Australia retiró sus fuerzas de la provincia de Dhi Qar a principios de junio.

A mediados de mayo de 2008, el Comando de las Fuerzas Terrestres Iraquíes asumió el mando y el control de 12 divisiones del ejército iraquí, lo que incluía 50 cuarteles generales de brigadas y 164 batallones. Además, ahora las divisiones sexta y novena están subordinadas al Mando de las operaciones de Bagdad del Ministerio de Defensa para el control táctico, y el Comando de las Fuerzas Terrestres Iraquíes sigue teniendo el control administrativo.

Los comandos operacionales se han ampliado para que también abarquen las provincias de Nínive, Karbala, Samarra, Basora y Diyala.

Del mismo modo, el Gobierno del Iraq sigue asumiendo un mayor grado de responsabilidad respecto de la seguridad en las provincias mediante el proceso de Control Iraquí de las Provincias. Por ejemplo, las provincias de Al-Anbar y Al-Qadisiyah deberían iniciar la transición al control iraquí a principios del verano de 2008.

Por último, quiero destacar que los Gobiernos de los Estados Unidos y el Iraq están negociando una relación a largo plazo que reconocerá esta transición y la capacidad creciente de las fuerzas de seguridad iraquíes de asumir un mayor grado de responsabilidad para la seguridad y la estabilidad.

Para concluir, es evidente que las recientes mejoras de las condiciones de seguridad en todo el Iraq son significativas. No obstante, el Gobierno del Iraq debe intensificar la ejecución de las medidas complementarias para mantener esos logros.

Entre otras medidas, se trata de las acciones encaminadas a apoyar la prestación de asistencia humanitaria y de servicios básicos a todos los ciudadanos del Iraq, incluidos los refugiados; la mejora constante del cumplimiento del presupuesto para promover la responsabilidad del Iraq en la esfera de la reconstrucción y el desarrollo; la generación de empleo sostenible y el progreso constante en la esfera de la reconciliación nacional. Unas elecciones provinciales creíbles también serán importantes para facilitar la reconciliación y la formación de gobiernos provinciales representativos.

Podemos, y debemos, ayudar al Iraq a tener éxito. Me gustaría dedicarle un momento a agradecer a la fuerza multinacional en el Iraq y a todos sus miembros lo que han hecho por ayudar al pueblo iraquí a proseguir su lucha histórica para construir una nación estable y segura. Esta lucha por el futuro del Iraq es vital, puesto que conformará el futuro de todo el Oriente Medio, y el futuro de todo el Oriente Medio repercutirá en la estabilidad y la seguridad de todos nosotros.

Como hemos visto, se ha progresado muchísimo, pero esos logros que tanto han costado son precarios, y al pueblo y al Gobierno iraquíes todavía les queda por recorrer una buena parte del camino. Instamos a los vecinos del Iraq y a toda la comunidad internacional a echar una mano y ayudar a los iraquíes a acabar el trabajo.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al Sr. Ibrahim Gambari, Asesor Especial sobre el Pacto Internacional con el Iraq y otras cuestiones políticas.

Sr. Gambari (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, y también a los miembros del Consejo por esta oportunidad de informar, en nombre del Secretario General, sobre las novedades más recientes registradas en el Iraq desde la presentación del último informe en virtud de la resolución 1770 (2007), que se publicó en abril.

También quisiera saludar cálidamente la presencia del Sr. Hoshyar Zebari, que se encuentra hoy entre nosotros.

Esta exposición informativa se centrará en las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) de conformidad con su mandato.

En su intervención con motivo de la primera conferencia de examen anual del Pacto Internacional con el Iraq, celebrada el 29 de mayo en Estocolmo, en la que participaron alrededor de 103 delegaciones de todo el mundo, el Secretario General dijo que si tuviera que utilizar una palabra para referirse a la situación en el Iraq hoy, utilizaría la palabra "esperanza". Efectivamente, hay una esperanza renovada de que el pueblo y el Gobierno del Iraq han empezado a superar enormes desafíos y a trabajar de consuno en la reconstrucción de su país tras decenios de dictadura, negligencia y conflictos.

Según se indica en el informe del Secretario General presentado en el mes de abril (S/2008/266), ha habido mejoras en materia de seguridad en numerosas zonas del país, y esa alentadora tendencia ha continuado desde entonces. Gracias a los esfuerzos concertados del Gobierno del Iraq y de otras partes interesadas, hemos visto constantes avances en cuanto a mejorar la capacidad de las fuerzas de seguridad iraquíes, a poner freno a las actividades de las milicias y otros grupos armados y a fortalecer el estado de derecho en Basora, Bagdad, Mosul y otros lugares.

No obstante, la situación sigue siendo frágil, ya que los iraquíes corrientes siguen enfrentando la amenaza de la violencia mediante atentados terroristas, sectarismo o actos delictivos y violaciones de los derechos humanos, que siguen teniendo lugar. También

hay que mejorar con carácter de urgencia la prestación de servicios esenciales a fin de ayudar a las familias medias iraquíes a hacer frente a la vida diaria.

Con el objetivo de asegurar lo que se ha obtenido en los ámbitos de la economía y de la seguridad, es necesario adoptar medidas urgentes para trabajar en pro del diálogo político y alcanzar soluciones duraderas. Hay indicios de que también se están logrando algunos avances a ese respecto. Parece que están avanzando las importantes conversaciones sobre el retorno del principal bloque sunita, Tawafuq, al Gobierno. El 20 de mayo tuvo lugar otro acontecimiento positivo, los representantes turcomanos pusieron fin al boicót impuesto al Consejo Provincial de Kirkuk durante 18 meses. Por lo tanto, esperamos que esas y otras labores generen un impulso positivo hacia la reconciliación nacional.

Por su parte, las Naciones Unidas mantienen su compromiso con el desempeño de su mandato en virtud de la resolución 1770 (2007). Bajo el liderazgo del Representante Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) ha intensificado sus labores dirigidas a brindar asistencia al Iraq en una serie de ámbitos, incluso la facilitación política, la solución de las controversias sobre las fronteras internas, la asistencia constitucional y electoral, los derechos humanos y la asistencia humanitaria, y la ayuda al desarrollo y a la reconstrucción. Quisiera aprovechar esta oportunidad para informar al Consejo acerca de las recientes actividades de la UNAMI en cada uno de esos ámbitos clave.

El 5 de junio de 2008, la UNAMI presentó su primer conjunto de análisis relativos a las controversias sobre las fronteras internas, que se centran en cuatro distritos específicos del Iraq septentrional. Durante la rueda de prensa, el Representante Especial De Mistura explicó la metodología base e hizo hincapié en la necesidad de que el Iraq haga suyo el proceso. La UNAMI está decidida a ayudar a las partes involucradas a encontrar un proceso aceptable para solucionar las controversias relativas a ciertas zonas del país, teniendo en cuenta que el Gobierno del Iraq es el único que posee la responsabilidad soberana para adoptar decisiones sobre esa compleja cuestión. Asimismo, la UNAMI busca formas de alentar las medidas de fomento de la confianza en las comunidades que siguen divididas y que siguen sospechando de las intenciones de las demás.

El hecho de solucionar el estatus de Kirkuk es un aspecto esencial de toda labor dirigida a examinar las controversias sobre las fronteras internas en el Iraq. La UNAMI está presente en Kirkuk desde hace poco y seguirá colaborando con todas las comunidades a fin de encontrar posibles soluciones a la cuestión de la jurisdicción administrativa y el estatuto de Kirkuk. No es tarea fácil; requerirá tiempo, paciencia y decisiones y compromisos arduos por parte de los dirigentes iraquíes, incluso el diseño de procesos políticos y constitucionales que sean aceptables para todas las principales partes interesadas. Las Naciones Unidas están dispuestas a brindar asistencia en ese proceso, pero éste debe centrarse en el diálogo entre los iraquíes. Los iraquíes, y sólo ellos, deberán adoptar las decisiones relativas a las controversias fronterizas.

La UNAMI ha colaborado estrechamente con la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel del Iraq en la planificación de la próxima actualización de la inscripción de votantes y de las elecciones al Consejo Provincial antes de finales de año. Esos acontecimientos supondrán otro hito en la consecución de una democracia representativa y amplia en el Iraq. No obstante, el Consejo de Representantes todavía no ha promulgado la nueva ley electoral que será la base de las futuras elecciones. Todavía están examinándose una serie de cuestiones, y las Naciones Unidas esperan que se establezcan disposiciones especiales que permitan la inclusión en el proceso político de los desplazados internos, las mujeres y las minorías. Habrá que promulgar la ley electoral antes de mediados de julio para que las elecciones puedan celebrarse este año.

Además, la UNAMI sigue apoyando a la Comisión en las preparaciones técnicas de las elecciones provinciales, incluso la impresión de materiales para la inscripción de votantes, la capacitación de más de 8.500 miembros del personal de la Comisión a fin de llevar a cabo el proceso de inscripción, la planificación y la logística de las elecciones al Consejo y las tareas de divulgación pública. Asimismo, se han celebrado consultas con las fuerzas de seguridad para velar por que las elecciones provinciales se lleven a cabo de forma segura.

Las Naciones Unidas creen firmemente que el proceso de examen constitucional sigue siendo un mecanismo importante por medio del cual las comunidades iraquíes pueden consagrar un acuerdo político nacional acerca de los elementos fundamentales del Estado iraquí. A ese respecto, la

UNAMI ha mantenido conversaciones con los interlocutores iraquíes a fin de facilitar un acuerdo sobre las cuestiones políticas pendientes que siguen siendo objeto de controversia, ya sea dentro del propio Comité de Revisión de la Constitución o a niveles políticos superiores. Esos elementos incluyen las competencias respectivas de la presidencia, las provincias y las regiones; las bases constitucionales de los ingresos obtenidos gracias a los hidrocarburos y la distribución de la riqueza; y la solución de las controversias sobre las fronteras internas. Dichas consultas se celebran en una coyuntura importante, antes de que el Comité de Revisión de la Constitución presente su informe ante el Consejo de Representantes, lo cual está previsto para antes del final del período de sesiones legislativo a finales del mes de junio.

Ante los numerosos desafíos que enfrenta el pueblo iraquí, el apoyo de la comunidad internacional, y de los países vecinos en particular, es esencial para la estabilidad en el Iraq. En el frente internacional, el 29 de mayo se celebró en Estocolmo la primera conferencia de examen anual del Pacto Internacional de la que fue anfitrión el Gobierno de Suecia. Copresidida por el Primer Ministro del Iraq y el Secretario General, la conferencia de examen fue la última de una serie de reuniones que señalan el restablecimiento de las relaciones del Iraq con la comunidad internacional, y señaló una nueva fase en las relaciones entre el Iraq y sus asociados internacionales. El Gobierno del Iraq aprovechó esa oportunidad para enviar un firme mensaje a la comunidad internacional en el sentido de que el Iraq es un país que cuenta con recursos notables y que busca asociaciones mutuamente beneficiosas con otros países a fin de ampliar sus capacidades de recursos humanos y de liberar el potencial económico de sus recursos. La cooperación regional e internacional en ese ámbito aportará enormes beneficios a todos los interesados. Efectivamente, creemos que el Pacto puede llevarse a un nuevo nivel de compromiso, apoyado por una asociación sólida basada en el comercio, el intercambio económico y las inversiones. En la Declaración de Estocolmo, adoptada al final de la conferencia, se ponen de relieve los avances logrados por el Gobierno del Iraq en circunstancias extremadamente difíciles y se identifican los ámbitos en los que será necesario avanzar el próximo año.

Hay indicios esperanzadores de que también hay avances en el diálogo regional sobre el Iraq. Desde la

última reunión ministerial ampliada del Iraq y sus vecinos, celebrada en Kuwait el 22 de abril, al parecer se han intensificado las labores de fortalecimiento de cooperación entre el Iraq y sus vecinos sobre una serie de cuestiones. Las Naciones Unidas acogen con satisfacción los contactos entre Turquía y el Iraq a varios niveles con el objetivo de debatir cuestiones de cooperación política, económica y de seguridad. Tras la conferencia de Estocolmo, algunos Estados Miembros de la región —Bahrein, Jordania y los Emiratos Árabes Unidos— han manifestado su intención de nombrar embajadores en el Iraq en un futuro muy próximo. Acogemos con profunda satisfacción esos acontecimientos y esperamos que otros Estados de la región consideren dichas oportunidades que conviertan el proceso del diálogo regional en una asociación real sobre la base de las obligaciones recíprocas, los intereses mutuos y la cooperación concreta en las esferas diplomática, política, económica y cultural. De conformidad con su mandato, la UNAMI está comprometida a brindar apoyo al proceso del diálogo regional por medio del mecanismo de apoyo especial. Mediante dicho mecanismo, las Naciones Unidas prestan asistencia concreta al Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq a fin de fortalecer su capacidad para fomentar el diálogo regional, apoyar a los tres grupos de trabajo regionales —sobre seguridad fronteriza, energía y refugiados— y prepararse de cara a las futuras reuniones ministeriales.

En las últimas semanas, la Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI ha dedicado sus actividades de supervisión y promoción a atender las necesidades de los civiles iraquíes que residen en zonas en las que se han producido enfrentamientos intensos en los últimos meses. La UNAMI espera poder obtener acceso a centros de detención para evaluar mejor la difícil situación en la que se encuentran los detenidos, entre los cuales podría haber menores. Aunque es mucho lo que se ha conseguido en el Iraq, queda mucho por hacer para promover la protección de los derechos humanos y el estado de derecho. En ese sentido, la UNAMI ayuda al Gobierno del Iraq en la redacción de legislación y en la creación de instituciones importantes, como una comisión nacional de derechos humanos, a la vez que continúa fomentando la capacidad y apoyando activamente la labor del Ministerio de Derechos Humanos.

También debemos redoblar los esfuerzos por mitigar el sufrimiento de los refugiados y los

desplazados internos iraquíes, no sólo por motivos humanitarios, sino también debido a que ello tiene repercusiones regionales. Consideramos que junto con el Gobierno del Iraq y la comunidad internacional, las Naciones Unidas pueden ayudar a los países que los reciben, en particular Jordania y Siria, a afrontar la situación hasta que puedan proceder a un regreso seguro y voluntario. El equipo de las Naciones Unidas en el país se ha centrado en proporcionar a los países de destino asistencia humanitaria y técnica, y ahora el representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados estará destinado a tiempo completo en Bagdad. Las Naciones Unidas celebran las medidas que el Gobierno del Iraq ha adoptado recientemente en ese sentido, en particular la confirmación de su contribución de 40 millones de dólares al llamamiento consolidado del equipo de las Naciones Unidas en el país para apoyar al Programa Mundial de Alimentos a fin de que proporcione asistencia alimentaria a los grupos vulnerables del Iraq, y 195 millones de dólares que el Gobierno destinó recientemente a apoyar el regreso de los iraquíes desplazados. Por su parte, las Naciones Unidas están desarrollando un programa para el regreso de los refugiados a fin de garantizar que el Gobierno del Iraq y los organismos de asistencia estén preparados cuando existan las condiciones para que eso ocurra.

La reconstrucción del Iraq sigue siendo una prioridad máxima para las Naciones Unidas. A medida que las condiciones de seguridad mejoren, las demandas para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos iraquíes, como el empleo y los servicios, crecerán. La UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país han trabajado de consuno para buscar maneras de incrementar el nivel de apoyo y llegar dentro del país. Un esfuerzo notable ha sido la visita realizada a Ramadi a fin de evaluar las condiciones locales sobre el terreno para establecer una presencia de las Naciones Unidas en la provincia de Al Anbar y evaluar qué contribución podrían aportar localmente las Naciones Unidas. Se prevé la realización de visitas similares en todo el país durante el año. Las Naciones Unidas esperan poder no sólo aumentar la entrega de asistencia en todo el país, sino también fomentar las capacidades y proporcionar asistencia técnica a los gobiernos locales.

El Secretario General está decidido a lograr que las Naciones Unidas hagan más en el Iraq con arreglo a la resolución 1770 (2007) del Consejo de Seguridad. A

pesar de los desafíos de seguridad existentes, la UNAMI, bajo el liderazgo del Representante Especial de Mistura, sigue ampliando su presencia y sus actividades dentro del Iraq. Las Naciones Unidas siguen dependiendo mucho del apoyo de los Estados Miembros para dar protección y apoyo al Iraq. Por ejemplo, en 2004 se creó otra entidad separada bajo el mando unificado de la fuerza multinacional, con la misión específica de proporcionar seguridad a la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq. En ese momento también se creó un centro fiduciario, para recibir y administrar las contribuciones de los Estados Miembros destinadas a apoyar a esa fuerza. Hasta ahora, sólo hay fondos suficientes para cubrir sus costos de operación hasta finales de agosto de 2008. Por lo tanto, el Secretario General insta a todos los Estados Miembros a que sigan contribuyendo al fondo fiduciario a fin de garantizar que esta entidad especial cuente con los fondos necesarios al menos hasta finales de año y, de ser posible, para después. También animamos a los Estados Miembros a proporcionar más asesores militares a la Misión en el Iraq, como componente crítico para ampliar nuestra presencia dentro del país. Damos las gracias al Gobierno del Iraq por haber ofrecido un emplazamiento adecuado para el nuevo centro integrado en Bagdad y esperamos ultimar las disposiciones correspondientes.

Para concluir, a pesar de que se ha seguido progresando en muchas esferas, no hay que olvidar que el Iraq sigue siendo un país en transición, que se está recuperando de los tres conflictos que ha sufrido en los últimos 30 años. El pueblo del Iraq ha sufrido inmensamente bajo las enormes cargas de la dictadura, la guerra y el abandono. La vida cotidiana de los ciudadanos iraquíes sigue siendo una lucha constante, aunque su seguridad personal haya mejorado en muchas partes del país.

Ahora más que nunca, hay que adoptar medidas urgentes para ampliar el proceso de reconciliación nacional y hallar soluciones para lograr una paz sostenible. Para ello, hará falta un liderazgo audaz y valiente y, a menudo, tomar decisiones dolorosas y hacer concesiones, pero la recompensa final será un Iraq pacífico, estable y próspero. Hay que ocuparse de cuestiones fundamentales como la distribución de los recursos, la futura naturaleza federal del Estado iraquí y la solución de controversias fronterizas internas. Esto requiere sensatez, paciencia y una firme voluntad política. En última instancia, les corresponde a los

iraquíes tomar las decisiones apropiadas y forjar una paz sostenible y duradera. Se trata de un desafío no sólo para los dirigentes del Iraq, sino también para todas sus comunidades. Las Naciones Unidas seguirán apoyando al Iraq en este proceso.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Gambari por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Warren Sach, Subsecretario General de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, y Contralor.

Sr. Sach (*habla en inglés*): Como representante designado por el Secretario General en la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión, quiero dar las gracias al Consejo por esta nueva oportunidad de informarle sobre la labor de la Junta.

En la exposición que ofrecí en diciembre de 2007 (véase S/PV.5808), recordé que la Junta se creó para cumplir con el mandato de aplicar la resolución 1483 (2003). Posteriormente, ese mandato se prorrogó con arreglo a las resoluciones 1546 (2004), 1637 (2005), 1723 (2006) y 1790 (2007). En la resolución 1790 (2007) también se amplió la inmunidad del Fondo de Desarrollo para el Iraq hasta 31 de diciembre de 2008.

El Fondo de Desarrollo para el Iraq, creado en virtud de la resolución 1483 (2003), mantiene los ingresos de la exportación de petróleo del Iraq, así como el saldo que se transfirió del programa petróleo por alimentos de las Naciones Unidas y otros fondos iraquíes congelados. Desde su creación, hasta el 31 de diciembre 2007, se ha informado al Fondo de que se han depositado aproximadamente 106.300 millones de dólares en el Fondo de Desarrollo para el Iraq, procedentes de la venta del petróleo y productos derivados. Además, en el Fondo se depositó la suma de 10.400 millones de dólares procedentes del saldo de los fondos del programa petróleo por alimentos que las Naciones Unidas controlaban y otros 1.500 millones de dólares depositados como ingresos procedentes de activos congelados.

La Junta contribuye a asegurar, primero, que el Fondo se utilice de manera transparente para beneficio del pueblo del Iraq y, segundo, que las exportaciones de petróleo, productos derivados del petróleo y gas natural del Iraq se realicen de conformidad con las mejores prácticas en vigor del mercado internacional.

La Junta proporciona una supervisión internacional independiente de las operaciones

relacionadas con los ingresos iraquíes por concepto de exportaciones de petróleo y el uso de los recursos del Fondo. Por lo tanto, la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión desempeña la función de supervisar la auditoría del Fondo y tiene por miembros a representantes del Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social, el Fondo Monetario Internacional, el Gobierno del Iraq, las Naciones Unidas y el Banco Mundial. La Junta sigue incorporando en su labor a la Junta Suprema de Auditoría iraquí y al Comité de expertos financieros con el fin de garantizar la continuidad.

Desde la última exposición informativa que ofrecí al Consejo, la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión se ha reunido en dos ocasiones, de manera que el total de reuniones celebradas desde diciembre de 2003 asciende a 23. Ha aprobado el nombramiento por el Gobierno del Iraq de contables públicos independientes como auditores externos. Ha examinado los resultados de auditorías periódicas y ha solicitado y aprobado auditorías especiales. Los resultados de la labor de Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión se pueden consultar en su sitio web, www.iamb.info.

En virtud de su mandato, en 2007 y 2008 la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión supervisó dos auditorías del Fondo de Desarrollo para el Iraq, que comprendían los años 2006 y 2007. Esas auditorías las efectuó una empresa de contabilidad internacional, Ernst & Young, y abarcaban las ventas de petróleo al extranjero, la contabilidad de las ganancias de las ventas de petróleo al extranjero, las declaraciones financieras, los estados financieros del Fondo de Desarrollo para el Iraq y los procedimientos de desembolso para los recursos del Fondo, a fin de garantizar que los fondos se utilizaran para su cometido.

En esta sesión, que se celebró en mayo de 2008 en Kuwait, se ofreció a la Junta una presentación sobre el proyecto de informe de auditoría del Fondo. Esa presentación, que abarcó el período de auditoría comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2007, también figura en el sitio Web de la Junta.

Además de destacar algunas mejoras en varias esferas, sobre todo en el acceso a los ministerios de ejecución, el informe también destacó una vez más las deficiencias que ya se habían hallado en los controles internacionales. Se trata, entre otras, de la teneduría

incompleta en el Ministerio de Finanzas, la falta de un sistema exhaustivo de medición del petróleo, la venta de petróleo y de productos derivados del petróleo fuera del Fondo del Desarrollo para el Iraq, la información incompleta sobre los contratos vinculados a los contratos de los organismos de las Naciones Unidas y las transacciones de trueque.

Durante la reunión de mayo de 2008, la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión también fue informada por los auditores sobre la situación de la ejecución de las recomendaciones identificadas anteriormente. Se notificó una tasa de ejecución de las recomendaciones de la auditoría por los ministerios de ejecución inferior al 15%. La Junta se preocupó por la tasa de ejecución de las recomendaciones previas e instó a la Junta Suprema de Auditoría a que, con la ayuda del Comité de expertos financieros, elaborara un plan de acción concreto para garantizar la ejecución de las recomendaciones.

El representante iraquí ante la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión, el Presidente de la Junta Suprema de Auditoría y el Comité de expertos financieros informaron a la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión a lo largo de 2007 y durante las últimas dos reuniones de 2008 sobre los progresos logrados en la ejecución de las recomendaciones anteriores de esa misma Junta y sobre la mejora del marco general para la gestión financiera pública en el Iraq.

La Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión acogió con agrado los progresos logrados en 2007 para mejorar los controles financieros y administrativos sobre el uso de los recursos del Fondo de Desarrollo para el Iraq en los ministerios de ejecución. La Junta también señaló que se habían logrado algunos progresos con la creación, en 2007, de un comité iraquí encargado de las cartas de gestión de la auditoría externa en cooperación con la Junta Suprema de Auditoría. No obstante, sigue sin progresarse sustancialmente en las cuestiones relativas al control interno en el Iraq. La Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión concluyó que se precisaban nuevas medidas para reforzar el marco de control interno.

La Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión recomendó, en marzo de 2004, la instalación acelerada de un sistema de medición del petróleo en el Iraq, de conformidad con las prácticas

normalizadas de la industria del petróleo. La medición del petróleo es un factor clave para lograr la transparencia financiera y la rendición de cuentas en relación con los recursos del petróleo en el Iraq. Pese a que el Gobierno del Iraq apoya la medición del petróleo, los progresos han sido lentos. En algunas terminales petrolíferas se han instalado algunos sistemas de medición del petróleo, pero sigue sin haberlos en los campos petrolíferos. En informes anteriores, la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión acogió con agrado las medidas claves adoptadas para reducir el contrabando. La Junta cree que, como ya había recomendado, un sistema de medición sería muy útil para mejorar los sistemas de control generales. En la reunión que celebró en Kuwait, se informó oralmente a la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión de las medidas que se estaban adoptando para abordar la cuestión. La Junta sigue considerando que esta cuestión es urgente, sobre todo a tenor del informe del auditor, que demostró que había diferencias irreconciliables en relación con la producción, las ventas al extranjero y el consumo interno.

A la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión sigue preocupándole que las operaciones de trueque no se tuvieran en cuenta en el Fondo de Desarrollo para el Iraq, como era preciso en virtud de la resolución 1843 (2003). Aunque las operaciones de trueque se han reducido ligeramente desde 2004, tras la asignación de los fondos presupuestarios iraquíes para la importación de productos ligeros derivados del petróleo, el Ente Público de Comercialización del Petróleo siguió emprendiendo operaciones de trueque en 2007. El recurso a las transacciones de trueque hace que resulte difícil determinar si se ha recibido un valor justo por las exportaciones de petróleo iraquí. Además, como las transacciones de trueque no generan ingresos ni otros tratos en especies y el valor nominal de esas transacciones no queda registrado respecto del Fondo de Desarrollo para el Iraq, la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión considera que quizá no cumplan con las disposiciones de la resolución 1483 (2003), que exige que todas las ventas de petróleo iraquí al extranjero se depositen en el Fondo de Desarrollo para el Iraq y en el Fondo de Indemnización de las Naciones Unidas. La Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión reiteró que le preocupaba que las transacciones de trueque no se hubieran computado en el Fondo de Desarrollo para el Iraq, como exigía la resolución 1483 (2003). Pese a todo

ello, me complace observar que la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión fue informada de que el acuerdo de trueque concreto que se había estado ejecutando con un país vecino había concluido el 31 de septiembre de 2007.

Los resultados de las auditorías de 2007 indican que, pese a que están haciendo muchos esfuerzos, que a menudo implican un gran sacrificio personal, por lo general sigue siendo deficiente el sistema financiero de controles vigente en los ministerios ejecutores, en los organismos de los Estados Unidos cuando se ocupan de los compromisos pendientes a costa de los recursos del Fondo de Desarrollo para el Iraq y por las instancias iraquíes que administran los recursos del Fondo de Desarrollo para el Iraq, y que hay que proseguir el intento de reformar la gestión financiera.

En su vigésima tercera reunión, celebrada en mayo de 2008, se ofreció a la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión una actualización del estado de las adquisiciones para la auditoría del Fondo de Desarrollo para el Iraq de 2008. Como los actuales auditores han realizado una labor satisfactoria, el representante del Iraq pidió que la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión aprobara que el Gobierno del Iraq negociara un tercer ciclo con el actual auditor, Ernst & Young. La Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión aprobó la recomendación por unanimidad.

Ahora, quisiera hablar de la anterior petición, efectuada en la 5808ª sesión del Consejo de Seguridad, de que se ofreciera una exposición informativa, en Washington, D.C., a los representantes de los Estados miembros del Consejo. La cuestión se planteó a la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión, y ésta reiteró su anterior postura, a saber, que, siguiendo la práctica habitual, los representantes de la Junta deberían informar a sus organizaciones respectivas de forma individual. Por consiguiente, la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión acordó que sería el representante del Secretario General quien ofrecería la exposición informativa al Consejo de Seguridad, en Nueva York.

Así concluye mi exposición informativa sobre los trabajos de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión. Me complacerá responder a cualquier pregunta de los miembros del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Sach por su exposición informativa.

Invito ahora al Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, a formular una declaración.

Sr. Zebari (*Iraq*) (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 1790 (2007), ha llegado el momento de examinar el mandato de la fuerza multinacional en el Iraq. El Iraq agradece al Consejo de Seguridad la oportunidad que se le brinda de hablarle a sus Estados miembros sobre la situación actual del Iraq como parte del proceso de examen.

Recientemente, superamos el hito de los cinco años en la transición democrática del Iraq. Aunque mi país sigue enfrentándose a grandes desafíos, hemos logrado avances encomiables y significativos en las esferas de la seguridad, la política y la economía. No obstante, el Gobierno de mi país reconoce que nuestros avances tangibles y visibles son precarios. Nuestra prioridad es consolidar y capitalizar lo que se ha logrado.

Tengo el placer de informar al Consejo de Seguridad de que en el Iraq se están registrando los niveles más bajos de violencia en general y las cifras más bajas de atentados terroristas desde marzo de 2004, hace más de cuatro años. Nuestro país se ha alejado de una situación en la que se hallaba al borde de la guerra civil, y el pueblo iraquí, de todas las comunidades, ha alentado una serie de iniciativas para proteger a nuestros civiles y nuestros medios de vida.

En el movimiento del Despertar, hemos visto a ex insurgentes que utilizan sus armas para luchar contra los terroristas extranjeros. Con la ayuda de las comunidades locales, hemos expulsado a Al-Qaida de sus barrios y bastiones. Hemos visto un amplio apoyo al programa del Gobierno dirigido a desmovilizar a las milicias ilícitas que llevan a cabo actividades en contra del estado de derecho. En particular, durante los últimos seis meses, hemos visto la continuación y la consolidación de las tendencias importantes que empezaron el año pasado con la Operación Estado de Derecho y las repercusiones positivas de la estrategia de aumento de los contingentes en apoyo de las fuerzas de seguridad iraquíes.

Se siguen consolidando la capacidad, la habilidad y la confianza de las fuerzas de seguridad iraquíes gracias a las mejoras obvias y positivas en el ámbito de la capacitación y la profesionalidad, lo que les permite aplicar el orden público de forma imparcial y no sectaria. Ha aumentado el tamaño de las fuerzas —a casi 600.000 efectivos— y su equipo ha mejorado. Ahora

son los principales responsables de más de la mitad de las 18 provincias iraquíes. Gracias a sus esfuerzos se han granjeado la confianza y la cooperación del pueblo iraquí y, con el apoyo de las fuerzas multinacionales, han progresado en la lucha contra la insurgencia y el terrorismo en el Iraq.

Al mismo tiempo, seguimos supervisando la vigilancia de los dirigentes de las fuerzas militares y de seguridad a fin de evitar que haya bajas civiles y de mantener el respeto del derecho internacional humanitario en el transcurso de sus operaciones.

Durante el mismo período, el Gobierno del Iraq ha adoptado medidas concretas en los ámbitos de la seguridad, político y económico con el objetivo de fortalecer la reconciliación nacional y de imponer el estado de derecho. En abril de este año el Presidente, el Primer Ministro y los jefes de los grupos políticos parlamentarios emitieron una declaración de 15 puntos en la que pidieron a todas las partes y grupos políticos que disolvieran y desarmaran a sus milicias, medida muy elogiada por el pueblo iraquí.

Permítaseme señalar aquí la exitosa imposición del estado de derecho por parte del Gobierno en Basora, ciudad en la que la autoridad del Estado se ha visto desafiada por milicias ilícitas, delincuentes y grupos armados. La disposición del Gobierno a encarar a los elementos ilegales, no sólo en Basora sino también en la ciudad de Sadr, en Mosul —y, de hecho, sea donde fuere en el Iraq— demuestra nuestra mayor confianza y nuestra capacidad de aumentar la seguridad. Asimismo, demuestra los avances de las fuerzas de seguridad iraquíes y su capacidad, con el apoyo de la fuerza multinacional, para encargarse de misiones cada vez más difíciles.

Con el objetivo de consolidar los logros en materia de seguridad, el desafío actual que enfrenta mi Gobierno es la prestación equitativa de los servicios públicos esenciales a fin de mejorar el nivel de vida del pueblo iraquí. La electricidad, el agua, el saneamiento, la atención de la salud y el combustible son las prioridades clave.

Al mismo tiempo, estamos abordando desafíos humanitarios de capital importancia provocados por el desplazamiento interno y externo del pueblo iraquí, en particular el de garantizarles un retorno a sus hogares digno, sostenible y en condiciones de seguridad, con el apoyo de los servicios básicos a fin de reintegrarlos en sus comunidades.

Como resultado de nuestros logros en materia de seguridad y de la perseverancia de los dirigentes políticos y comunitarios en su lucha por lograr el diálogo y la reconciliación nacionales, los iraquíes se han unido para invertir una caída potencialmente devastadora hacia una guerra sectaria, y han rechazado de manera convincente los programas extremistas que incitan al conflicto, al odio y a los enfrentamientos civiles en nuestro país.

Los notables avances políticos y los pasos vitales que se han dado en nuestro ambicioso programa legislativo también han contribuido a la consolidación de la seguridad y la reconciliación. Hemos logrado promulgar leyes clave, a saber, la Ley de justicia y responsabilidad, la Ley de amnistía general, la ley de las potencias regionales y, en 2008, el mayor presupuesto de nuestra historia, del cual casi el 40% está destinado a la infraestructura y los servicios públicos.

Nuestro Consejo de Representantes está trabajando arduamente en el seguimiento de otras leyes pendientes, incluidas la ley electoral y la ley sobre hidrocarburos, que serán cruciales para seguir fomentando la reconciliación nacional al ampliar la participación política y lograr que haya consenso en lo relativo a la distribución equitativa de los recursos del Iraq. Asimismo, el Iraq ha ratificado las Convenciones de las Naciones Unidas contra la tortura y contra la corrupción, lo cual demuestra nuestro compromiso con una gobernanza transparente y responsable y con la defensa de los derechos humanos.

Obviamente, ha habido retrasos al articular y promulgar ciertas leyes clave. Quisiera recordar al Consejo de Seguridad que el Iraq todavía está recuperándose tras decenios de guerra, sanciones y dictadura, que desgarraron el tejido de nuestra sociedad. El fomento de la confianza para lograr que haya consenso en cuanto a un programa nacional común lleva tiempo y necesita espacio, pero hay una voluntad política renovada de concluir las negociaciones.

Ahora tenemos una oportunidad inigualable para examinar cuestiones difíciles y divisivas y fortalecer nuestra unidad nacional por medio del proceso de revisión de la constitución, que culmine en la consecución de acuerdos sobre enmiendas constitucionales acerca del federalismo, la distribución de recursos y otras cuestiones. Al ampliar el diálogo político y seguir integrando a los grupos que renuncien

a la violencia a favor de la participación política pacífica, seguimos avanzando hacia una paz y una estabilidad sostenibles. Nos dirigimos con confianza hacia el próximo hito principal: las elecciones provinciales previstas para octubre, que se celebrarán en un entorno político abierto, no excluyente y dinámico, y que señalarán el fin de un ciclo electoral completo.

En lo que concierne a la economía, en 2007 el Iraq mejoró de forma considerable la ejecución de su presupuesto, al gastar casi el triple de lo que había gastado en 2006, pese a las difíciles condiciones. Este resultado fue objeto de elogios en la reciente Conferencia Ministerial sobre el Pacto Internacional con el Iraq celebrada en Estocolmo.

Resulta significativo que el volumen de producción petrolífera haya alcanzado su máximo nivel desde el año 2004. Asimismo, gracias a una sólida política monetaria, hemos logrado reducir la inflación básica anual del 36% a finales de 2006 al 16% actual, lo que redundará en enorme beneficio de los iraquíes. Desde 2003, el desempleo ha disminuido en más del 10%, al tiempo que los ingresos anuales per cápita han aumentado de forma considerable, de 465 a 2.100 dólares. El Fondo Monetario Internacional prevé que las perspectivas seguirán mejorando en los próximos años y describió los logros del Iraq en virtud del acuerdo de compromiso contingente como sorprendentes y notables, habida cuenta del contexto.

El Iraq es un país rico y, aunque está claro que nuestros recursos no se utilizan lo suficiente, nos hemos convertido en el principal proveedor de fondos de todas nuestras tareas de reconstrucción. Recientemente finalizamos la primera Conferencia anual de examen del Pacto Internacional con el Iraq en Estocolmo, en la que se brindó un marco clave para la cooperación internacional en todas las esferas de la gobernanza política y de la recuperación socioeconómica.

Por medio de una serie de iniciativas del Gobierno, el Iraq trabajará con sus asociados internacionales para el desarrollo en materia de reconstrucción a fin de aprovechar cada vez más los recursos del Iraq, a fin de que haga realidad su pleno potencial a través de asociaciones cooperativas que beneficien a todos en la región y más allá de ello, reduciendo así la dependencia de los donantes financieros.

A nivel regional, las relaciones entre el Iraq y sus vecinos siguen desarrollándose gracias al diálogo directo y a la diplomacia.

La serie de reuniones con los países vecinos, que se amplió para incluir a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las principales economías del mundo y otros países y organizaciones clave, se ha convertido en un proceso continuado dirigido por los iraquíes y reconocido y apoyado por las Naciones Unidas. Ha llevado a mecanismos concretos mediante los cuales el Iraq y sus vecinos pueden abordar cuestiones de interés común y resolver cuestiones mediante los Grupos de Trabajo sobre Energía, Seguridad Fronteriza y Refugiados. Prosiguen los esfuerzos para resolver cuestiones como las indemnizaciones de guerra, el alivio de la deuda y el agua.

Nos complace tomar nota de las decisiones de los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Jordania y otros países de nombrar embajadores en Bagdad y exhortamos a nuestros demás vecinos y otros países árabes a que sigan ese ejemplo.

La seguridad sigue siendo una preocupación principal y es responsabilidad primordial del Gobierno iraquí, así como el requisito principal para progresar en las esferas de la reconstrucción y el desarrollo socioeconómico. Aunque las fuerzas de seguridad iraquíes están mejor entrenadas y equipadas y son más numerosas, aún distan de poder asumir independientemente la plena responsabilidad del mantenimiento de la seguridad en todo el territorio iraquí y, por lo tanto, de permitir a la fuerza multinacional concluir su mandato. En particular, el apoyo de la fuerza multinacional puede resultar esencial para respaldar las próximas elecciones provinciales que se celebrarán en octubre.

El Gobierno del Iraq continúa estando agradecido a la fuerza multinacional por su vital contribución al establecimiento de la seguridad y la estabilidad en el Iraq y al desarrollo de unas fuerzas iraquíes autosuficientes. El Iraq sigue necesitando la asistencia de la fuerza multinacional, cuyo mandato está ahora pendiente de revisión, de conformidad con la resolución 1790 (2007) del Consejo de Seguridad y con arreglo a la solicitud iraquí que está recogida en la carta dirigida al Consejo por el Primer Ministro Nuri al-Maliki, de 7 de diciembre de 2007 y que figura como anexo a esa resolución.

El Gobierno del Iraq acoge positivamente el apoyo constante de la fuerza multinacional, de conformidad con su mandato estipulado en la resolución 1546 (2004), incluidos los cometidos y los arreglos especificados en las cartas anexas a dicha resolución, y las prórrogas previstas en las resoluciones 1637 (2005), 1723 (2006) y 1790 (2007), en las que se reconoce que el mandato se puede concluir a petición del Gobierno del Iraq.

Quiero señalar a la atención del Consejo de Seguridad que actualmente el Iraq está negociando acuerdos estratégicos bilaterales con los Estados Unidos para proporcionar el marco para las disposiciones de seguridad en relación con las necesidades del Iraq en esa esfera, que actualmente se cubren en el mandato de la fuerza multinacional. El acuerdo sobre el marco estratégico y el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, que juntos forman un todo, debe reflejar el progreso conseguido en el desarrollo de las fuerzas de seguridad iraquíes. El cambio de acuerdos de seguridad multilaterales a bilaterales entrañará procesos transparentes, sujetos a la aprobación del Consejo de Representantes designados por elección y que harán valer la soberanía y los intereses nacionales del Iraq y del pueblo iraquí.

El Gobierno del Iraq también celebra que se continúen los actuales arreglos relativos al Fondo de Desarrollo para el Iraq y su Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión, que se prorrogaron en la resolución 1790 (2007). Mi Gobierno reitera las importantes funciones del Fondo de Desarrollo para el Iraq y la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión para garantizar una gestión responsable de los recursos del Iraq para beneficio óptimo del pueblo iraquí. También reconoce la contribución de esos mecanismos al fortalecimiento de la colaboración del Iraq con la comunidad internacional mediante la transparencia y la rendición de cuentas en la distribución de los recursos. También queremos pedir que se reexaminen las obligaciones de indemnización del Iraq, que han aumentado considerablemente en magnitud en el último año y que continúan suponiendo una presión para el presupuesto iraquí y los programas de reconstrucción y desarrollo.

Mi Gobierno desea expresar su gratitud por su labor a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, tal como se dispone en la resolución 1770 (2007), y del Representante Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, en

reconocimiento del apoyo valiosísimo que proporcionan para ayudar al Iraq a abordar los desafíos que afronta hoy en día. También observamos y alentamos la tendencia a aumentar la presencia de las Naciones Unidas y sus organismos especializados en el Iraq.

A medida que el Iraq continúe con paso firme hacia una integración plenamente normalizada en las comunidades regionales e internacionales y la economía globalizada, nos vemos aquejados por el terrible legado de la deuda en la que incurrió el régimen anterior. El Iraq pide asistencia a sus vecinos y a la comunidad internacional para encontrar soluciones y nos apoyen para superar las obligaciones financieras que se nos impusieron, de manera que todos se puedan beneficiar de los vínculos económicos mutuamente beneficiosos que contribuirán a la prosperidad y la estabilidad del Iraq y la región.

Por último, hay un renovado sentimiento de optimismo en mi país. Hemos demostrado que podemos tener éxito en el Iraq y mi Gobierno confía en la recuperación. Una vez más, éste es un año importante para el pueblo del Iraq, y pedimos a la familia de naciones que nos apoye con solidaridad y esperanza.

El Presidente (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo.

Sr. Spatafora (Italia) (*habla en inglés*): Ante todo quiero dar una cálida bienvenida a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshiyar Zebari, y darle las gracias por su presencia hoy aquí y por lo que nos ha dicho. Nos ha presentado un panorama muy claro de dónde nos encontramos actualmente. Tenemos delante el panorama general y, como nos ha dicho, se trata de un panorama positivo. El Secretario General Adjunto Gambari está en lo cierto: parece que ahora la esperanza y la confianza están bien arraigadas.

Sr. Presidente: También quiero darle las gracias por habernos informado en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq y dar las gracias al Secretario General Adjunto Gambari y al Subsecretario General Sach por sus exposiciones tan informativas.

Italia acoge positivamente el progreso logrado por el Gobierno iraquí para la reconstrucción de una capacidad autónoma de defensa y seguridad y en las recientes medidas que ha adoptado contra los elementos terroristas de Al-Qaida y para restablecer la

autoridad legítima del Estado, que se ha visto empañada por las milicias y los grupos armados ilegales. En ese sentido, tenemos la esperanza de que el Gobierno iraquí dé continuidad a su decisión de desbandar a todas las milicias, que son un elemento de inestabilidad que amenaza con obstaculizar la capacidad del Gobierno iraquí de asumir la plena responsabilidad en materia de seguridad.

Aplaudimos la actual contribución de la fuerza multinacional en el Iraq al restablecimiento de la capacidad de seguridad del Iraq. Italia ha contraído un compromiso renovado y congruente con el restablecimiento de las fuerzas de seguridad iraquíes dentro del marco de la misión de capacitación de la OTAN, cuyo mandato se ha ampliado recientemente a la nueva fuerza nacional de policía.

También acogemos con sumo agrado las medidas positivas emprendidas en materia de reconciliación nacional, en particular la Ley de amnistía general y la revisión del derecho de la ley sobre desbaasificación, y el progreso en la reconstrucción de la sociedad y la economía iraquíes. Acogemos positivamente el presupuesto de 2008 y la mejora en la ejecución del presupuesto, tal como se demostró en la reciente conferencia internacional celebrada en Estocolmo, en la que el Iraq indicó las fuentes de cofinanciación y asistencia técnica que sin duda ayudarán a activar los enormes recursos del país como prioridad para la colaboración económica con la comunidad internacional. También acogemos con satisfacción la celebración de las próximas elecciones provinciales como medida trascendental para seguir consolidando el proceso democrático.

En otro acontecimiento positivo y en el espíritu de construir relaciones dentro del marco del proceso ampliado de los países vecinos, recientemente varios países en la región han decidido establecer embajadas en Bagdad y nombrar embajadores en el Iraq.

Creemos que el alivio de la deuda, conforme a los términos del Club de París, es indispensable en esta coyuntura, y esperamos que los países de la región finalicen los acuerdos necesarios, para dar un indicio tangible de su apoyo a la reconstrucción y estabilización del Iraq.

Italia siempre ha apoyado plenamente a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y a su mandato más amplio otorgado por la resolución 1770 (2007). También acogemos con

beneplácito su función en cuanto a la cuestión de las fronteras internas en disputa. Tenemos la esperanza de que los organismos de las Naciones Unidas tendrán una presencia más decisiva sobre el terreno de manera que las Naciones Unidas puedan proporcionar un liderazgo efectivo en materia de coordinar las contribuciones internacionales.

Por último, alentamos al Gobierno del Iraq a que adopte otras medidas para abordar la situación de los refugiados iraquíes en el exterior y de las personas internamente desplazadas y para facilitar el regreso a sus hogares.

Sr. Suescum (Panamá): Quisiera, en primer lugar saludar la presencia y el informe del Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshiyar Zebari, y también del Subsecretario General, Sr. Warren Sach, quien presentó su informe en nombre de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión del Fondo de Desarrollo para el Iraq, así como el informe del Secretario General Adjunto, Sr. Ibrahim Gambari, sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Quisiera también agradecerle a usted, Sr. Presidente, el informe que presentó en su capacidad nacional en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq.

El 16 de octubre de 2003 el Consejo de Seguridad dio su aprobación, a través de la resolución 1511 (2003), a una fuerza multinacional bajo mando unificado para contribuir al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en el Iraq. Ya más de cuatro años de aprobada esta Fuerza, cobra vital importancia que el Consejo de Seguridad evalúe de manera objetiva las metas alcanzadas y lecciones aprendidas de esta presencia.

Sr. Presidente: en este sentido, tomamos nota de los avances en la situación de seguridad entre los que podemos mencionar algunos contenidos en su informe y en particular también de las operaciones en la región de Basora donde las fuerzas de seguridad iraquíes, con el apoyo de la fuerza multinacional, han logrado importantes avances en establecer el estado de derecho. Como complemento de esto, reconocemos el trabajo de la fuerza multinacional en proporcionar entrenamiento y equipo a las fuerzas de seguridad del Iraq con el objetivo de que, en el futuro, éstas puedan asumir la completa responsabilidad de mantener la seguridad en el territorio.

Es necesario continuar potenciando a la UNAMI. El debate sobre la UNAMI del pasado mes de abril (véase S/PV.5878) y el informe que hoy ha presentado el Sr. Gambari dan cuenta de los importantes esfuerzos realizados por el Secretario General para aumentar la presencia y efectividad del personal humanitario.

Las necesidades humanitarias continúan siendo preocupantes no sólo para la población general en el Iraq, sino también en particular para los desplazados y refugiados. También preocupan las difíciles circunstancias que se describen en el último informe de derechos humanos de la UNAMI, incluida la situación de debido proceso para detenidos.

Sin embargo, pese a las difíciles circunstancias aún hay motivos de aliento. Entre otros ejemplos tenemos el Pacto Internacional con el Iraq y en particular los vecinos del Iraq han reconocido que la actual situación tiene efectos que trascienden las fronteras del Iraq y han reconocido también la necesidad de redoblar la cooperación y la complementariedad de sus esfuerzos.

Tomamos nota de la Conferencia realizada el pasado mes de mayo en Estocolmo e instamos a que continúen los esfuerzos por conseguir que esta perspectiva se vea traducida en una mejorada y redoblada cooperación internacional sobre el terreno.

Es justo reconocer que las actuales circunstancias de seguridad en el Iraq dificultan el establecimiento de una infraestructura de control fuerte sobre los recursos del Fondo de Desarrollo para el Iraq. Sin embargo, preocupan algunas de las conclusiones contenidas en el tercer informe interino de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión del Fondo de Desarrollo para el Iraq sobre el manejo de fondos.

Exhortamos, en este sentido al Gobierno del Iraq a que analice con cuidado las recomendaciones expresadas en el informe interino y a que redoble esfuerzos por progresar con respecto a la ejecución de controles presupuestarios y financieros más rígidos y transparentes.

Por último, es posible que a partir del próximo año la presencia de fuerzas militares extranjeras en el Iraq sea sobre la base de negociaciones bilaterales, prescindiendo por primera vez de una decisión del Consejo de Seguridad. Panamá reconoce el derecho soberano del Gobierno del Iraq de tomar las decisiones necesarias que permitan cubrir las necesidades de

seguridad de su pueblo, y esperamos que esta decisión y otras de igual importancia para la vida política, social y económica del país surjan como fruto del consenso de todos los sectores del Iraq.

Sr. Ettlhi (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Ante todo queremos dar la bienvenida al Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq. Apreciamos en gran medida su presencia y le damos las gracias por su amplia declaración. Queremos expresar nuestro agrado por el optimismo que ha manifestado.

Por otra parte, queremos darle las gracias a usted, Sr. Presidente, por la declaración que formuló en su capacidad nacional. También agradecemos al Sr. Ibrahim Gambari y al Sr. Warren Sach sus declaraciones.

Expresamos nuestra satisfacción ante el contenido de la carta dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq al Presidente del Consejo (S/2008/380, anexo), así como por las observaciones que formuló hoy ante el Consejo relativas al progreso que el Iraq ha alcanzado en varios ámbitos, incluidas las esferas de seguridad, política y económica. También nos complace la situación relativa a las relaciones del Iraq con otros Estados, especialmente los países vecinos. Estos progresos fueron reafirmados por todos los demás oradores que intervinieron esta mañana.

Como señaló el Ministro de Relaciones Exteriores, no cabe duda de que los iraquíes aún enfrentan muchos desafíos, pero tal como nosotros lo indicamos en una declaración formulada ante el Consejo el 28 de abril (véase S/PV.5878), la historia del Iraq nos ha enseñado que los iraquíes siempre han estado dispuestos a poner los intereses de su país en primera línea y a resucitar de las cenizas en condiciones aún más firmes, con una fe más profunda y con una mayor determinación.

Albergábamos la esperanza de que el Iraq no necesitara que se prorrogara el mandato de la fuerza multinacional antes de finales de año. Sin embargo, parece que, a juicio del Gobierno del Iraq, las condiciones en materia de seguridad todavía no son propicias, pese a la gran mejora en la situación de seguridad que han indicado los oradores que me han precedido esta mañana. El elemento más destacado de esto es el hecho de que ha sido posible imponer el estado de derecho en Basora y enfrentar y desarmar a las milicias armadas en todo el Iraq, junto a una

disminución de la violencia y del derramamiento sectario de sangre a unos niveles sin precedentes.

Estamos seguros de que el Iraq desea mantener su soberanía, y esperamos que las condiciones mejoren y se establezcan rápidamente. Las continuas mejoras en cuanto a la seguridad y la estabilidad están vinculadas con la reconciliación nacional y con la necesidad de convencer a todas las partes iraquíes de que tienen una oportunidad para compartir el poder e intercambiar los recursos de manera equitativa dejando de lado las diferencias étnicas y sectarias. A ese respecto, acogemos con beneplácito las labores de las autoridades iraquíes y los avances sustantivos que se han logrado. Esperamos que las elecciones provinciales previstas para el mes de octubre reflejen la reconciliación nacional, la renuncia del sectarismo y la reafirmación de la unidad y la integridad territorial del Iraq.

Observamos con profunda preocupación la situación jurídica y humanitaria de los detenidos iraquíes, sobre todo aquellos en manos de las fuerzas de la coalición, entre los que se encuentran un gran número de niños. Recordamos a los involucrados que tienen ciertas obligaciones jurídicas que deben respetar. Asimismo, cabe recordar los informes presentados por organizaciones internacionales sobre las duras condiciones sufridas por los refugiados y los desplazados internos iraquíes. Según dijo hoy el Primer Ministro iraquí Nuri al-Maliki, el alivio de su sufrimiento y las labores dirigidas a garantizar las condiciones bajo las cuales puedan regresar deben ser una prioridad para las autoridades iraquíes. El indicio principal de estabilidad en el Iraq es el regreso de los refugiados y de los desplazados internos a sus hogares. Creemos que es indispensable para que haya estabilidad, seguridad y desarrollo constantes en el Iraq.

Mi país apoya encarecidamente todos los esfuerzos y los arreglos dirigidos a estabilizar la situación en materia de seguridad en el Iraq, de forma que no se opongan a la soberanía del Iraq, en particular los esfuerzos dirigidos a reconstruir las fuerzas armadas y las instituciones de seguridad, a poner fin a la proliferación de las armas, a imponer el estado de derecho y a reactivar el desarrollo sobre la base de una reconciliación nacional genuina, con miras a salvaguardar la unidad, la integridad territorial y la identidad del Iraq.

Mi delegación atribuye gran importancia a las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones

Unidas para el Iraq (UNAMI) en todos los ámbitos, y apoya una presencia continua —y mejorada— de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

El Iraq necesita una gran inversión para poder reconstruir lo que fue destruido durante la invasión y para impulsar las labores de desarrollo. Creemos que la comunidad internacional debe asumir sus responsabilidades a ese respecto. Así, acogemos con satisfacción la Conferencia de Estocolmo del 29 de mayo. Esperamos que todas las partes entiendan la carga que soporta el Iraq como resultado de sus obligaciones anteriores y sus repercusiones en la reconstrucción y el desarrollo. En nuestra región, todos sabemos que la estabilidad en el Iraq —con todo lo que este concepto implica— es el pilar de la estabilidad y, de hecho, de la prosperidad de toda la región.

Para terminar, agradecemos el proyecto de declaración propuesto por la delegación de los Estados Unidos.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Mi delegación desea empezar dando la bienvenida al Sr. Hoshiyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, y le damos las gracias por su evaluación de los acontecimientos recientes en la situación de su país. Asimismo, damos las gracias al Embajador Khalilzad por la presentación del informe en nombre de la fuerza multinacional. Por último, damos las gracias al Sr. Ibrahim Gambari y al Sr. Warren Sach por sus muy informativas exposiciones.

La información que acabamos de escuchar confirma los notables avances realizados en el ámbito de la reconciliación nacional en el Iraq, todo lo cual ha contribuido de manera significativa a aliviar las tensiones y a abrir nuevas perspectivas políticas y económicas para el Iraq. La situación es especialmente alentadora ya que estamos viendo que la situación en materia de seguridad está mejorando, sobre todo después de las recientes operaciones desempeñadas por las fuerzas de seguridad iraquíes contra los grupos armados. No obstante, en este ámbito, todavía quedan múltiples desafíos en cuanto a hacer que todo el territorio iraquí sea seguro.

Mi delegación sigue observando con profunda preocupación la situación humanitaria en el Iraq, donde, lamentablemente, el número de refugiados y desplazados internos sigue siendo muy elevado. Observamos con especial preocupación las condiciones de vida de las mujeres y los niños, así como los casos

de violaciones de los derechos humanos, y, por consiguiente, exhortamos a las distintas partes a velar por el estricto respeto del derecho humanitario y de los derechos humanos.

En el ámbito político, la promulgación de la Ley de justicia y responsabilidad, la Ley sobre provincias no organizadas en una región, la Ley de amnistía general y la aprobación del presupuesto de 2008 dan pie a cierto grado de optimismo, sobre todo si, como esperamos, las elecciones previstas para el próximo mes de octubre avanzan de forma satisfactoria. Se percibe el mismo optimismo en el ámbito económico. El Gobierno del Iraq domina cada vez más la ejecución del presupuesto del Estado, pese a la carga de la deuda, y realiza enormes esfuerzos en cuanto al desarrollo y a la reconstrucción nacional. A ese respecto, mi delegación observa con satisfacción las iniciativas dirigidas a mejorar la transparencia del Fondo de Desarrollo para el Iraq, mediante el fortalecimiento de las asociaciones con la comunidad internacional. La función del Fondo, según lo ha recordado el Contralor, es evidentemente muy importante para la recuperación y la consolidación económica del país. La complementariedad de las acciones del Gobierno del Iraq, la fuerza multinacional y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) es otro elemento de los avances significativos registrados en el Iraq.

No obstante, los desafíos siguen siendo considerables. Por ello, a la vista del proceso de estabilización y de las negociaciones bilaterales en curso con el Gobierno de los Estados Unidos y otros países, sobre todo en materia de seguridad, mi delegación está de acuerdo con que se mantenga la fuerza multinacional de conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 1790 (2007).

Por último, mi delegación quisiera reiterar su apoyo a la UNAMI, ya que reconoce la importante asistencia que presta al pueblo iraquí en todos los ámbitos, incluidos los ámbitos de seguridad, político, diplomático, económico y humanitario, a fin de que pueda tomar las riendas de su destino y fortalecer el diálogo con sus vecinos. El Consejo de Seguridad debe seguir alentando a la Misión y brindándole todo su apoyo.

Asimismo, la comunidad internacional debe continuar apoyando al pueblo del Iraq y expresarle su plena solidaridad. Después de todo, se trata del destino del pueblo iraquí. Ese apoyo será muy valioso para ese

pueblo y revitalizará sus esfuerzos por avanzar hacia la reconciliación y la reconstrucción nacionales.

Sr. Jurica (Croacia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, y darle las gracias por su exposición informativa. También deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Gambari; al Embajador Khalilzad y al Contralor, Sr. Sach, por las exposiciones informativas que ofrecieron al Consejo.

En el Iraq se han registrado encomiables progresos en los ámbitos político, económico y de seguridad. Nos alienta el compromiso del Gobierno del Iraq de seguir realizando esos esfuerzos a fin de ampliar y consolidar los logros que se han alcanzado hasta la fecha. Los notables indicadores macroeconómicos son testimonio de una economía en expansión, y se registra una tendencia ascendente en las iniciativas del Gobierno encaminadas a reactivar la economía. Mi país espera con interés que el vasto potencial económico del Iraq se concrete mediante mejoras de la infraestructura y los servicios esenciales para todos los ciudadanos iraquíes.

En el ámbito legislativo se han logrado una serie de hitos importantes este año, en particular la promulgación de leyes sobre la reforma relativa a la “desbaasificación”, la amnistía, los poderes provinciales y el presupuesto. Esperamos que se consigan progresos semejantes con respecto a la cuestión de los recursos de hidrocarburos, la aplicación del artículo 140 de la Constitución y el proceso de revisión de la Constitución. Igualmente importante es la pronta promulgación de leyes que rijan las elecciones provinciales, que han de celebrarse antes de fines de este año. Si esto se sigue retrasando, todo el calendario electoral podría verse en peligro.

Este año también se ha registrado un mejoramiento notable en el ámbito de la seguridad. Sr. Presidente: fue alentador que usted mencionara, en nombre de la fuerza multinacional, que los indicadores de seguridad siguen mejorando. Sin lugar a dudas, un entorno seguro es un requisito previo para que se realicen progresos en los demás sectores. En los últimos meses las fuerzas de seguridad iraquíes han demostrado que están mejor preparadas para encarar los desafíos de seguridad. Con el apoyo de la fuerza multinacional, han trabajado, con frecuencia sin descanso, a fin de mejorar la situación de seguridad y

el orden público, luchar contra el terrorismo y la violencia sectaria e imponer el estado de derecho. Dicho esto, reconocemos que se trata de un esfuerzo a largo plazo, que requerirá la formación de fuerzas de seguridad profesionales, imparciales y no sectarias que cuenten con la confianza y el respeto de todas las comunidades iraquíes.

El Iraq está atravesando una etapa de transformación crítica, y los resultados alcanzados hasta la fecha nos permiten estimar que el proceso avanza en la dirección correcta. No obstante, somos conscientes de que el camino no está libre de desafíos considerables de carácter político, humanitario y de seguridad.

Mi delegación sigue convencida de que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y la fuerza multinacional están en condiciones de desempeñar un papel fundamental en la dirección de los esfuerzos internacionales por ayudar al Iraq a abordar y superar los desafíos restantes, en particular en la prestación de asistencia al pueblo del Iraq a fin de promover el diálogo político, brindar asistencia electoral, apoyar el proceso de revisión de la Constitución y facilitar el proceso de diálogo regional. Encomiamos y apoyamos los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, Sr. de Mistura, y del personal de la UNAMI, quienes continúan desempeñando su mandato y ampliaron la presencia de la Misión en circunstancias difíciles. Otorgamos gran importancia al papel de la UNAMI para resolver la controversia sobre las fronteras internas y tomamos nota de los informes analíticos que se presentaron recientemente sobre los cuatro distritos que son objeto de controversia, con la propuesta de una serie de medidas concretas de fomento de la confianza. También tomamos nota del mensaje del Sr. de Mistura en el sentido de que únicamente el Gobierno del Iraq tiene la responsabilidad soberana de decidir sobre ese proceso.

La reciente conferencia anual de examen del Pacto Internacional con el Iraq, celebrada en Estocolmo, fue una prueba más del continuo compromiso de la comunidad internacional de contribuir a la promoción de la perspectiva de un Iraq estable, seguro y próspero. Nos complacen los progresos realizados desde que el Pacto se puso en marcha hace un año. Si bien reconocemos que el apoyo internacional en esta etapa sigue siendo vital, la aplicación del Pacto debería ser un esfuerzo encabezado por el Iraq. La titularidad nacional

y el firme liderazgo del Iraq y los dirigentes iraquíes siguen siendo cruciales para su éxito. Nuestro objetivo final debe seguir siendo la transformación del Iraq en un miembro de la comunidad internacional plenamente integrado.

Esa integración, tanto política como económica, comienza a nivel regional. Nos complacen los planes positivos que se desarrollan bajo la égida de la conferencia ministerial ampliada de los Estados vecinos, y alentamos su compromiso ulterior. El compromiso constructivo de los países vecinos del Iraq es fundamental para la estabilización y la reconstrucción del Iraq a largo plazo. Mi delegación considera inaceptable que esos esfuerzos se vean en peligro debido a que grupos armados atacan al Iraq y a las fuerzas de la coalición en un intento por socavar la seguridad y la estabilización del Iraq.

La estabilidad, la normalización, la reconciliación, el desarrollo económico y social y la consolidación de la democracia en el Iraq siguen siendo nuestros objetivos comunes. Los progresos alcanzados hasta la fecha nos hacen tener esperanzas en que el pueblo iraquí está resuelto a superar los obstáculos restantes y, con la asistencia de la comunidad internacional, consolidar esos logros.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq a esta sesión. Damos las gracias por sus exposiciones informativas al Sr. Warren Sach, representante de las Naciones Unidas ante la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión, y al Sr. Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto. Sr. Presidente: También le agradecemos su exposición informativa sobre las actividades de la fuerza multinacional en el Iraq.

Acogemos con agrado los progresos realizados por las autoridades iraquíes al abordar la situación de seguridad, progresos sobre los que informó el Ministro de Relaciones Exteriores. Sin embargo, nos preocupa la actual situación de seguridad en el Iraq, que sigue siendo frágil. Reiteramos que toda solución del conflicto del Iraq debe incluir todos los aspectos, centrándose en el proceso político y la reconciliación nacional, así como en el diálogo constructivo con todos los Estados vecinos. Por consiguiente, encomiamos a los dirigentes iraquíes y regionales por sus esfuerzos intensos encaminados a mejorar la seguridad regional. Mi delegación apoyó la aprobación de la resolución

1790 (2007), en la que se prorrogó el mandato de la fuerza multinacional, porque el Gobierno del Iraq opina que su presencia continua será necesaria para que haya seguridad. Tomamos nota de la expectativa del Gobierno del Iraq de que ésta podría ser la última prórroga del mandato de la fuerza multinacional.

Sudáfrica celebra la aprobación de la resolución 1790 (2007), en la que se prorroga el mandato de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión. Sin embargo, seguimos preocupados ante las reiteradas conclusiones de los auditores independientes en el sentido de que hubo graves irregularidades con respecto al desembolso de fondos del Fondo de Desarrollo para el Iraq y ante el hecho de que no se han adoptado medidas en relación con la supervisión de todas las ventas y contratos. En el último dictamen de la Junta, emitido el 2 de junio de 2008, se señala que todas las transacciones “podrían considerarse una violación de la resolución 1483 (2003) del Consejo de Seguridad”. Reiteramos que en el párrafo 14 de la resolución 1483 (2003) se indica que la Junta Internacional se creó teniendo en cuenta que el Fondo de Desarrollo para el Iraq

“se deberá utilizar de manera transparente para satisfacer las necesidades humanitarias del pueblo iraquí, llevar a cabo las tareas de reconstrucción económica y reparación de la infraestructura del Iraq, continuar con el desarme del Iraq, y hacer frente a los gastos de la administración civil iraquí, así como para otros fines que vayan en beneficio de la población del Iraq”.

También debemos tomar nota de que la Junta y sus auditores independientes sólo han podido examinar una pequeña muestra de los contratos externos con el Iraq después del fin de la guerra. En ese sentido, observamos con preocupación que en algunos informes se señala que hasta 23.000 millones de dólares podrían haberse perdido, robado o no debidamente contabilizado en el Iraq de posguerra. Evidentemente, el Consejo de Seguridad sería irresponsable si no diera seguimiento de inmediato a un posible escándalo de tal magnitud. Esperamos que los responsables rindan cuentas de sus actos.

Deseo concluir reiterando que, a pesar de los hechos que han conducido a la situación actual, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de garantizar que la fuerza multinacional pueda ejercer las facultades que le han sido conferidas en consonancia

con las decisiones del Consejo, que los recursos nacionales del Iraq y los fondos procedentes del Fondo de Desarrollo para el Iraq sean utilizados para beneficio del pueblo iraquí, y que todas las partes respeten el derecho internacional y los derechos humanos.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Yo también deseo dar la bienvenida y expresar el agradecimiento de mi delegación al Excelentísimo Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq por sus observaciones ante el Consejo en nombre del Gobierno iraquí. También deseo dar las gracias al Asesor Especial Gambari por su exposición informativa, al Contralor por su informe y a usted, Sr. Presidente, por su presentación en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq.

Hace unas seis semanas el Consejo de Seguridad debatió el tema relativo al Iraq. En aquel momento mi delegación observó que había y sigue habiendo progreso en el Iraq, sobre todo, que los dirigentes iraquíes estaban realizando esfuerzos conjuntos para promulgar leyes encaminadas a unificar el país y alentados por un espíritu de cooperación; que se sigue avanzando en la preparación de las elecciones provinciales, programadas para fines de este año; que había mejorado la situación de la seguridad como consecuencia de las firmes medidas adoptadas por el Gobierno del Iraq, con el apoyo de todos los partidos, a fin de defender el estado de derecho, especialmente en Basora, Sadr City y Mosul. Todo esto ha ayudado al Iraq a enfrentar a los que buscan sembrar la confusión y la intensificación de la violencia, a crear oportunidades económicas y a prestar los servicios que sean necesarios al pueblo iraquí. Al proceder así también ha ayudado a crear un espacio político para que los dirigentes políticos iraquíes puedan trabajar en aras de la reconciliación nacional.

Sin embargo, como hemos escuchado hoy, todavía queda mucho trabajo por hacer. Aprovecho la oportunidad para alentar al Gobierno iraquí a que consolide el progreso alcanzado en materia de seguridad adoptando iniciativas de desarrollo económico e impulsando el proceso político. Deseo aprovechar también esta oportunidad para alentar a los dirigentes iraquíes y al Consejo de Representantes a que promulguen las leyes que sean necesarias para que se puedan celebrar este año las elecciones provinciales y para que la legislación relativa a los hidrocarburos se pueda aprobar. Mientras más demore la promulgación

de esa ley más demorará el desarrollo pleno y eficaz del sector petrolero.

Quisiera pasar ahora a las cuestiones internacionales. Mi Gobierno desea aprovechar esta oportunidad para encomiar al Gobierno de Suecia, a las Naciones Unidas y al Gobierno del Iraq por el éxito de la celebración en Estocolmo de la primera Conferencia de Examen Anual del Pacto sobre el Iraq. Acogemos con agrado la función del Sr. Gambari. El nivel de participación internacional en la Conferencia fue impresionante. Se agradeció mucho la presencia de funcionarios y ministros iraquíes, que es una prueba más del compromiso del Iraq con que el Pacto funcione como corresponde. El Primer Ministro Maliki expresó claramente que el Iraq estaba dispuesto a fomentar relaciones armoniosas con la comunidad internacional, especialmente con sus vecinos. Acogemos con beneplácito las recientes decisiones de Bahrein, Jordania y los Emiratos Árabes Unidos de nombrar embajadores ante el Iraq. Abrigamos la esperanza de que esto pueda alentar a otros países a proceder de la misma manera.

Mi Gobierno continúa apoyando la labor de las Naciones Unidas y del Representante Especial para el Iraq. Acogemos con agrado los esfuerzos del Representante Especial y de su equipo por resolver las controversias fronterizas internas y por la presentación de la primera fase del análisis de las Naciones Unidas. Alentamos a todas las partes a continuar cooperando con las Naciones Unidas y a que logren una solución mutuamente aceptable con respecto a las regiones en controversia.

El Reino Unido también desea alentar al Gobierno del Iraq a que trabaje estrechamente con las Naciones Unidas a fin de encontrar un sitio adecuado para un nuevo recinto en Bagdad para estacionar a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), así como a que aporte contribuciones financieras para su construcción. Apoyamos las exhortaciones del Secretario General para que se envíen asesores militares a la UNAMI y se hagan nuevas contribuciones al fondo fiduciario. Las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar. No podemos hacer nada que suscite dudas respecto de nuestro apoyo a sus actividades.

La política del Reino Unido en el Iraq ha sido la de ayudar al pueblo iraquí a llegar a tener control de su propio destino y de su propia seguridad. Para lograr ese

fin, en diciembre de 2007 la División Multinacional del Sudeste, encabezada por el Reino Unido, traspasó a las autoridades iraquíes la responsabilidad de la seguridad en la provincia de Basora. Las cuatro provincias del sur se encuentran bajo el control del Gobierno iraquí. A nivel nacional, la mitad de las provincias iraquíes se encuentran bajo el control del Gobierno iraquí y dos más serán traspasadas en junio y julio de este año, lo que significa que los iraquíes son los que están ocupándose de resolver los retos y problemas existentes en su país adoptando decisiones sobre su propio futuro y haciéndose responsables de esas decisiones. La persecución iniciada este año por el Gobierno del Iraq de grupos criminales en Basora es otra prueba de esa tendencia. Acogemos con agrado el mejoramiento logrado en lo que atañe a la seguridad. El Reino Unido sigue comprometido a ayudar a los iraquíes en esta empresa.

Las fuerzas del Reino Unido tienen una clara misión que cumplir en el sur del Iraq, centrándose en la capacitación y el entrenamiento de la decimocuarta división del ejército iraquí en Basora hasta que ese ejército sea plenamente operacional. Nuestras fuerzas siguen dispuestas a apoyar a las fuerzas de seguridad iraquíes, si así lo solicitaran, dando apoyo logístico y operacional cada vez que sea necesario. Asimismo, seguimos dispuestos a trabajar, a través de la Comisión de Desarrollo Reino Unido-Basora y del Equipo de Reconstrucción Provincial, encabezado por el Reino Unido, a fomentar la capacidad de gobernanza local y a ayudar a las autoridades iraquíes a aumentar la inversión y las oportunidades de trabajo en Basora.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): La delegación de China acoge con agrado la presencia del Sr. Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, en esta sesión. También queremos expresar nuestro agradecimiento al Asesor Especial, el Sr. Gambari, y al Subsecretario General Warren Sach por sus exposiciones. Asimismo en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq, queremos dar las gracias al Embajador Khalilzad por su exposición.

El Iraq ha logrado un progreso notable en las esferas política, de seguridad y de reconstrucción nacional. Tenemos que reconocer los esfuerzos realizados por el Gobierno del Iraq. Acogemos con agrado el reciente y notable mejoramiento de la seguridad en el Iraq. El logro de una paz sostenible, de la seguridad y de la estabilidad es un requisito previo

para la solución de los demás problemas que enfrenta actualmente el Iraq.

Tomamos nota con agradecimiento de que la capacidad de las fuerzas de seguridad iraquíes ha ido mejorando gradualmente. Esperamos que pronto asuman la difícil tarea de mantener independientemente la seguridad nacional y el estado de derecho.

También esperamos que la fuerza multinacional cumpla fielmente su mandato de conformidad con la resolución pertinente del Consejo de Seguridad y que, en sus operaciones, respete plenamente el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, y mantenga una estrecha colaboración con el Gobierno del Iraq.

Para consolidar los beneficios del mejoramiento de la situación de la seguridad en el Iraq es absolutamente necesario que el proceso político avance con rapidez y se logre una verdadera reconciliación nacional. Esperamos que todas las partes y facciones iraquíes den al interés nacional la importancia que merece, establezcan un diálogo y celebren consultas. Con respecto a las cuestiones que tienen un inmenso efecto en el futuro del país, como partes de un proceso político, justo abierto y participativo deben escuchar atentamente las opiniones y tratar de lograr un armonioso consenso político.

Alentamos a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) a que continúe desempeñando su rol positivo en materia de promover la reconciliación política en el Iraq.

Las elecciones provinciales que tendrán lugar en el otoño tienen gran importancia para el proceso político y la reconciliación nacional en el Iraq. Apoyamos al Gobierno del Iraq en los serios preparativos que se requieren para garantizar la celebración sin tropiezos de las elecciones. La UNAMI deberá abordar la asistencia electoral como una prioridad de corto plazo y utilizar su propia experiencia en esta esfera para prestar ayuda al Iraq.

Si el proceso político representa las ruedas delanteras de un vehículo, la reconstrucción económica y el desarrollo representan las ruedas traseras. Sólo cuando las ruedas delanteras y traseras se muevan el mismo tiempo podrá el Iraq avanzar de manera constante. El Iraq cuenta con una gran riqueza en recursos humanos y naturales. Tiene un gran potencial para la recuperación económica y el desarrollo.

Dentro del marco del Pacto Internacional con el Iraq, la comunidad internacional, incluidos los países de la región, ha ofrecido la mano de la cooperación. El secreto está ahora en transformar los compromisos en una acción firme y concreta. En la reciente conferencia de examen del Pacto Internacional que se celebró en Estocolmo, el Gobierno del Iraq presentó un nuevo plan y una nueva visión con respecto a su reconstrucción económica y su desarrollo, ante los cuales la comunidad internacional debería responder de manera positiva.

El Fondo de Desarrollo para el Iraq es una importante fuente de fondos para la reconstrucción del país. Esperamos ver una gestión más firme del Fondo y un mayor respeto por los derechos de propiedad del Iraq a fin de garantizar la utilización efectiva y transparente del Fondo para el beneficio de todos los habitantes del Iraq.

Por último, deseo manifestar nuestro aprecio a la UNAMI, bajo el liderazgo del Sr. Staffan de Mistura, por la labor que ha desarrollado. Apoyamos la continuación de la asistencia que presta la UNAMI al Gobierno y al pueblo del Iraq con posterioridad al mes de agosto de este año.

Sr. Grauls (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, mi delegación desea acoger con beneplácito la presencia de Su Excelencia el Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq. También queremos dar las gracias al Asesor Especial Ibrahim Gambari y al Subsecretario General Warren Sach por sus declaraciones respectivas. Sr. Presidente: También deseamos agradecerle la declaración que formuló en nombre de la fuerza multinacional.

En los últimos meses, varias reuniones han permitido que los vecinos del Iraq y la comunidad internacional en su conjunto se hayan enterado de dos acontecimientos positivos. En primer lugar, que ha mejorado de manera significativa la situación de la seguridad en el Iraq y, en segundo lugar, que ha tenido lugar una intensificación de los esfuerzos del Iraq, encabezados por su Gobierno, destinados a construir un país estable, democrático, unido y próspero al que todos los iraquíes aspiran.

Celebramos estas tendencias positivas, pero la violencia que continúa golpeando a la población civil y las condiciones aún precarias de los iraquíes que han debido huir de sus hogares nos recuerdan la magnitud de la tarea que aún falta por completar.

Bélgica participó en la primera conferencia de examen del Pacto Internacional con el Iraq en Estocolmo y en ella pudo reiterar que las autoridades iraquíes y la comunidad internacional deben seguir adelante con sus esfuerzos. Ante todo, esos esfuerzos deben centrarse en mejorar la vida diaria de los ciudadanos iraquíes, a través de la asistencia que sigue siendo esencial para los refugiados que se encuentran en países vecinos y para las personas internamente desplazadas, así como en el contexto más amplio del desarrollo económico y social.

Entre los motivos que dan alas a nuestras esperanzas de un nuevo comienzo se cuenta el hecho de que en el informe anual presentado el 29 de mayo en Estocolmo se destacaron los avances ya logrados, así como los desafíos que el Iraq, con su enorme potencial, aún debe enfrentar. El primero de esos desafíos es garantizar el acceso de toda la población a los servicios esenciales como alimentos, agua y suministros eléctricos así como a servicios de salud y educación.

En términos más amplios, los dirigentes iraquíes deben respetar los principios de buena gobernanza, lo que debe guiarlos en el desempeño de sus funciones para el beneficio de todos los ciudadanos del país. En este contexto, Bélgica acoge con beneplácito la observación de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión de que el Iraq ha logrado algunos progresos en la aplicación de las recomendaciones que recibió después de los informes de auditoría del Fondo de Desarrollo para el Iraq. Bélgica apoya, sin embargo, la exhortación que acompaña a esa observación en el sentido de que el Gobierno del Iraq debe intensificar y acelerar sus esfuerzos por eliminar las brechas que los informes de auditoría continúan encontrando.

Los esfuerzos del Gobierno del Iraq por restablecer su monopolio sobre las fuerzas legítimas para el mantenimiento del orden y por hacer avanzar la causa de la reconciliación nacional deben, además, constituir la piedra angular de la construcción del Estado al que los iraquíes legítimamente aspiran.

Con respecto a las cuestiones de seguridad, esos esfuerzos deben ir acompañados de un fortalecimiento del estado de derecho, cuya imparcialidad debe ganarse la confianza de todos los iraquíes. Acogemos con beneplácito el creciente fortalecimiento de las fuerzas de seguridad iraquíes. Hemos tomado nota del deseo del Gobierno iraquí de no poner fin en esta etapa al

mandato de la fuerza multinacional que vence el 31 de diciembre de 2008.

Con respecto al ámbito político, es importante finalizar tan pronto como sea posible los preparativos para la celebración de elecciones fiables en las gobernaciones, lo que dará realce a la inclusión y a la legitimidad democrática de las instituciones iraquíes. Es importante también continuar los esfuerzos legislativos y constitucionales a fin de garantizar que cada comunidad tenga el derecho a participar en las decisiones relativas a un futuro común.

En este contexto, manifestamos nuestro pleno apoyo al método progresivo propuesto por las Naciones Unidas con el fin de ayudar a las autoridades iraquíes a abordar la cuestión de los conflictos fronterizos internos. El análisis técnico que se ha completado para cuatro distritos y las medidas de confianza deberían facilitar la elaboración por el Gobierno iraquí de un acuerdo político que cubriría todos los casos en disputa y formaría un vínculo necesario con la futura organización de todo el país.

Para Bélgica, estas propuestas de las Naciones Unidas pertenecen al marco de la aplicación del mandato establecido en la resolución 1770 (2007). De hecho, este mandato fortalecía la asistencia que debía prestarse al Gobierno iraquí en los ámbitos político, humanitario y de reconstrucción. Reiteramos nuestro aprecio por la calidad de la labor que han llevado a cabo las Naciones Unidas en el Iraq.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad debe continuar garantizando que la función central de las Naciones Unidas en el Iraq pueda cumplirse en condiciones de seguridad adecuadas. Es desde esta perspectiva que hemos tomado nota de la intención del Gobierno iraquí de no buscar futuras renovaciones del mandato de la fuerza multinacional así como de su declaración de que se están llevando a cabo negociaciones sobre acuerdos de seguridad bilaterales.

Sr. Weisleder (Costa Rica): Quiero agradecer la convocatoria de esta reunión y dar la bienvenida al Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, y agradecerle la evaluación de la situación en su país. Quiero además dar las gracias a los Sres. Warren Sach e Ibrahim Gambari así como al Representante Permanente de los Estados Unidos por sus exposiciones sobre la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión del Fondo de Desarrollo para el Iraq, la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas

para el Iraq (UNAMI) y las actividades de la fuerza multinacional, respectivamente.

Del mismo modo que lo han manifestado los otros miembros del Consejo, Costa Rica encomia los esfuerzos emprendidos por el Gobierno del Iraq y por los socios de la comunidad internacional para promover el estado de derecho y la prosperidad económica en ese país. Alentamos al Gobierno iraquí, cuyo Ministro de Relaciones Exteriores nos acompaña hoy, a fortalecer los esfuerzos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de su pueblo como una de las prioridades en la normalización de la vida en ese país, así como el proceso de hacerse cargo de su futuro, en un marco democrático. Apoyamos todo esfuerzo por la consolidación del Estado iraquí. Un Iraq soberano, responsable e inclusivo es una contribución a la paz, el desarrollo y la estabilidad del propio país y de la región.

Mi delegación sigue viendo con enorme preocupación los asuntos pendientes en materia de protección de derechos humanos y alivio de la grave crisis humanitaria que enfrenta el Iraq. En ese sentido, consideramos que estrategias realistas y auto sostenibles, dirigidas a fortalecer la cohesión social interna y la representación equitativa de los grupos étnicos y religiosos en el escenario político y económico iraquí, facilitarían el proceso de reconciliación nacional que todos anhelamos.

Mi país desea recalcar la importancia de publicar informes escritos en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, bajo la signatura correspondiente, antes de la presentación oral del Secretario General o de sus representantes ante el Consejo de Seguridad, con el firme propósito de fortalecer la transparencia y el tratamiento más efectivo de los asuntos que nos ocupan.

Dada la gran relevancia de los temas que hoy discutimos, quisiéramos externar nuestro deseo de que todos los Estados Miembros de esta Organización conozcan sobre la labor de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión del Fondo de Desarrollo para el Iraq, así como las medidas correctivas que formula y ejecuta cuando se presentan irregularidades en la administración de dicho Fondo. Confiamos en que nuestro deseo se materialice en la publicación oportuna de informes del Secretario General como el que hoy nos presenta el Sr. Sach, teniendo en mente que las Naciones Unidas han asumido una gran

responsabilidad y desempeñan hoy un rol estratégico en el alivio de las condiciones humanitarias en el Iraq. Igualmente, sería provechosa la distribución del discurso pronunciado por el Sr. Sach. Compartimos muchas de las preocupaciones señaladas por Sudáfrica.

En lo que respecta a la lucha contra el terrorismo, Costa Rica ha condenado categóricamente el uso de la fuerza y de la violencia para la consecución de objetivos políticos, en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quién las use, de dónde se usen y con qué propósitos se usen. Desde esa óptica, reiteramos nuestra condena y valoramos las iniciativas conducentes a erradicar esas prácticas.

A la vez, lamentamos las denuncias sobre la muerte de civiles en el contexto de las operaciones de la fuerza multinacional en el Iraq, conforme al informe de derechos humanos publicado por la UNAMI el pasado 15 de marzo. Es inaceptable el uso de civiles como escudos humanos, como es inaceptable también no tomar todas las previsiones posibles en la lucha contra los grupos terroristas.

Estamos seguros de que todos quienes estamos presentes en este Salón coincidimos y respaldamos el principio de que la protección de los civiles es un objetivo central y una de las principales razones de la presencia de las Naciones Unidas en el terreno, en este caso particular, en el Iraq.

Finalmente, celebramos que el Iraq haya ratificado la Convención contra la tortura y lo instamos nuevamente a ratificar también su Protocolo Facultativo, así como a vigilar estrictamente el cumplimiento de sus dos importantes instrumentos internacionales, como parte de los esfuerzos de ese país para instaurar una democracia estable y pacífica.

Sr. Le Luong Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): En estos momentos, cuando el Consejo se encuentra examinando la situación en el Iraq, quisiera, en nombre de la delegación vietnamita, expresar nuestro sincero agradecimiento al Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, por su presencia y su declaración. También quisiera agradecer al Asesor Especial Ibrahim Gambari y al Subsecretario General Warren Sach sus detalladas exposiciones. Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por su presentación formulada en su calidad de representante de su país en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq.

Durante los cinco años pasados el Iraq ha sufrido cambios significativos. El progreso que ha logrado el país bajo condiciones extremadamente difíciles en distintas esferas políticas y socioeconómicas, sus mejores relaciones con los países vecinos y su reintegración en la comunidad internacional merecen nuestro pleno reconocimiento y aliento. Al mismo tiempo, deseamos que el Iraq logre mejoras adicionales concretas en cuanto a, entre otras cosas, poner fin al estallido de la violencia sectaria, solucionar las controversias fronterizas internas, fortalecer el estado de derecho, reducir aún más la pobreza y aumentar el desarrollo social, disminuir el uso de armas ilícitas y combatir la delincuencia organizada, promover el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, deshacerse de una cantidad importante de deudas extranjeras y proporcionar asistencia a más de 4 millones de refugiados y personas internamente desplazadas. Por lo tanto, todos nos damos cuenta de que el país aún tiene que superar retos enormes en las esferas de la seguridad, humanitaria, de la reconstrucción y de la reconciliación nacional.

Un Iraq unido, próspero y estable —que ha sido el ferviente deseo del pueblo iraquí, que ha soportado enormes pérdidas y dificultades durante demasiados años— contribuirá a la paz, la seguridad y la estabilidad de la región. Al tiempo que apoyamos los esfuerzos del Gobierno iraquí y de las otras partes interesadas por consolidar la paz y la seguridad, promover el desarrollo sostenible y fortalecer la reconciliación nacional, Viet Nam reconoce y apoya la importante función que pueden desempeñar las Naciones Unidas, los países de la región y la comunidad internacional en general, sobre la base del respeto de la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos del Iraq, a fin de ayudar al Iraq a fortalecer su proceso político y el diálogo regional y promover la reconstrucción económica y la labor de socorro humanitario.

Encomiamos los esfuerzos que realiza la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y la alentamos a que siga prestando asistencia al Gobierno del Iraq a fin de que aborde los problemas prioritarios, según el mandato otorgado en virtud de la resolución 1770 (2007) del Consejo de Seguridad. También esperamos que la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión siga mejorando su capacidad para realizar auditorías y ejercer supervisión a fin de garantizar que

todos los recursos del Fondo de Desarrollo para el Iraq se utilicen de manera transparente y eficiente para servir los mejores intereses del Iraq y de su pueblo.

Con su modesta capacidad, Viet Nam está dispuesto a sumarse a los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para ayudar al pueblo iraquí a reconstruir su país. Viet Nam participó en las dos conferencias sobre el Pacto Internacional con el Iraq, celebradas en Sharm el-Sheikh y Estocolmo en 2007 y 2008, respectivamente. Esperamos con interés poder seguir apoyando la labor del Pacto a fin de hacer progresar el país.

Sr. Presidente: Por último, permítame agradecerles a usted y a la delegación de los Estados Unidos el proyecto de declaración a la prensa, con el que estamos de acuerdo.

Sr. Natalegawa (Indonesia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera sumarme a otras delegaciones para dar la bienvenida al Consejo al Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, y agradecerle su exposición informativa sobre los acontecimientos actuales de su país.

Mi delegación también da las gracias al Sr. Ibrahim Gambari, Asesor Especial sobre el Pacto Internacional con el Iraq y otras cuestiones políticas, por su exposición informativa acerca de las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y al Sr. Warren Sach, Contralor de las Naciones Unidas, por su presentación sobre el estado que guardan el Fondo de Desarrollo para el Iraq y la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión.

Asimismo damos las gracias al Representante Permanente de los Estados Unidos por su declaración en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq.

El Iraq, como toda nación, merece la paz y la estabilidad. La disminución del nivel general de violencia en todo el Iraq en los últimos meses es por lo tanto motivo de gran satisfacción y muy bienvenida. Los esfuerzos del Gobierno del Iraq para abordar los desafíos de seguridad han dado resultados tangibles. A pesar de este acontecimiento alentador, la violencia en el Iraq continúa y la obtención de una paz sostenible genuina sigue siendo un reto para el Iraq.

En nuestra opinión, el aumento de la capacidad de las fuerzas de seguridad iraquíes para garantizar la paz y la estabilidad es esencial para la retirada de las fuerzas extranjeras. Al respecto, vemos con

satisfacción los esfuerzos continuados del Gobierno del Iraq para que las fuerzas de seguridad iraquíes estén mejor adiestradas, mejor equipadas y sean más numerosas.

También reconocemos que 2008 es un año importantísimo para la asociación entre el Iraq y la fuerza multinacional, ya que el mandato de esta última fue extendido por la resolución 1790 (2007) del Consejo de Seguridad aprobada el 18 de diciembre del año pasado sobre la base de una petición final del Gobierno del Iraq.

Por lo tanto, creemos que debe darse mayor énfasis al adiestramiento y a la consolidación de la capacidad en el apoyo y asistencia de la Fuerza Nacional en el Iraq. Ello seguramente ayudará al Iraq a confiar más en sí mismo para satisfacer sus necesidades de seguridad.

A las atrocidades en el Iraq no se les puede responder plenamente mediante un enfoque de seguridad. Debe buscarse un enfoque que sea inclusivo y respete los derechos humanos y las libertades fundamentales. A este respecto, Indonesia apoya los esfuerzos que lleva a cabo el Gobierno iraquí para que los dirigentes políticos y religiosos promuevan la consolidación de la confianza a través del diálogo y la reconciliación nacionales.

La violencia en el Iraq ha causado graves desplazamientos humanos. Más de 2 millones de iraquíes han huido hacia Estados vecinos, especialmente hacia Siria y Jordania. El 58% de las personas internamente desplazadas son menores de 12 años de edad, lo cual crea cuestiones especiales en cuanto a la protección de los niños.

La crisis humanitaria y el desplazamiento que han sido causados pueden conducir a una mayor inestabilidad en el Iraq y han creado un nuevo desafío en los países de acogida. El desarrollo de una estrategia nacional por parte del Gobierno del Iraq para abordar la cuestión de las personas internamente desplazadas y los refugiados iraquíes es una medida importante. Deben garantizarse los recursos suficientes a fin de hacer de esa estrategia una realidad.

El papel de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos humanitarios sigue siendo fundamental para asistir al Gobierno del Iraq y a los países de acogida en el tratamiento de la cuestión de los refugiados iraquíes.

El Llamamiento Consolidado de 2008, que se inició en Bagdad el 12 de febrero de 2008, es una iniciativa encomiable para reunir el financiamiento de las actividades humanitarias.

La Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión sigue siendo un órgano importante en la supervisión de la utilización de los recursos del Fondo de Desarrollo para el Iraq. El Iraq es uno de los países más ricos en recursos naturales. La labor de la Junta debe ayudar al Iraq a garantizar que el pueblo iraquí se beneficie del Fondo.

Con respecto a la UNAMI, continuamos subrayando su importancia al proporcionar al Iraq asistencia variada. Su asistencia electoral será de particular importancia ya que el Iraq se está ahora preparando para celebrar elecciones parlamentarias y provinciales. La colaboración entre la UNAMI y la Comisión Electoral Independiente del Iraq es también una medida importante para garantizar una conducción creíble de las elecciones.

Para terminar, al reafirmar nuestro pleno apoyo a los iraquíes en su búsqueda de un Iraq pacífico, estable, próspero y democrático, mi delegación desea destacar tres elementos que consideramos clave para contribuir a la pronta solución del conflicto en el Iraq. Primero, una reconciliación totalmente inclusiva entre los iraquíes que participan en el actual Gobierno, segundo, la participación de la comunidad internacional en los esfuerzos de reconstrucción y rehabilitación del país, y tercero, con el consentimiento del Iraq, el desplazamiento en el país de las capacidades y presencia ampliadas y con un mandato definido de las Naciones Unidas a medida que disminuyan las tropas extranjeras.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*) Ante todo, quisiera dar la bienvenida a este debate del Consejo de Seguridad al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshyar Zebari.

Quisiera también dar las gracias al Secretario General Adjunto Sr. Ibrahim Gambari, al Contralor de las Naciones Unidas, Sr. Warren Sach, y a usted, Sr. Presidente, por sus respectivas declaraciones.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, durante su visita a diversas partes del Iraq entre el 31 de mayo y el 1º de junio, tuvo la oportunidad de observar el notable progreso logrado en los meses recientes. Francia está complacida con este progreso y

espera que las autoridades iraquíes continúen sus esfuerzos para hacer frente a los importantes desafíos que quedan pendientes.

En cuanto a la seguridad, el nivel de violencia ha disminuido y mi delegación acoge con satisfacción los avances realizados en relación con la transferencia de responsabilidades a las fuerzas iraquíes. Como lo observó el Sr. Zebari en su carta al Consejo de Seguridad, esta transferencia no está del todo completa todavía y por ello debe mantenerse la fuerza multinacional.

También acogemos con agrado los esfuerzos hechos por el Gobierno iraquí para desarmar a las milicias, lo cual es muy importante para la total restauración de la competencia del Estado en asuntos de mantenimiento de la paz y seguridad.

Por lo que hace a la situación política, el proceso de reconciliación nacional sigue siendo fundamental para la consolidación del Estado iraquí. Este proceso debe ser inclusivo y debe apartar a las fuerzas que buscan la caída del Iraq. Esto requiere la cooperación de todos los iraquíes que adoptan decisiones políticas, quienes como primer paso deben convenir en una distribución equitativa de los recursos sobre la base del consenso. A este respecto, es importante que tenga éxito el proceso de revisión constitucional.

El fortalecimiento del imperio del derecho y la protección de los derechos humanos son también compromisos importantes que el Gobierno iraquí contrajo en la reunión de seguimiento sobre el Pacto Internacional con el Iraq en Estocolmo el pasado 29 de mayo y alentamos a que se realicen nuevos esfuerzos en esta dirección.

Como lo demuestra el más reciente informe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), la situación de los derechos humanos de los prisioneros en el Iraq sigue siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional. Todas las partes involucradas deben continuar sus esfuerzos a fin de mejorar la situación.

Con respecto a la situación económica, acogemos con beneplácito la consolidación de los recursos presupuestarios en el Iraq que permitirán al Gobierno iraquí tratar de lograr la reconstrucción del país y mejorar el acceso de los iraquíes a los servicios básicos. Es importante aumentar la transparencia financiera y la gobernanza económica a fin de atraer a

la mayor cantidad de inversionistas extranjeros y nuevos proyectos.

Este progreso realizado por el Iraq debe permitirle encontrar rápidamente una solución a la situación humanitaria que sigue siendo motivo de preocupación. Según el Alto Comisionado para los Refugiados, hay más de 2.770.000 personas internamente desplazadas en el país y dos millones de refugiados.

El apoyo de la comunidad internacional es fundamental para que el Iraq pueda hacer frente a los muchos desafíos que enfrenta actualmente. La participación de países vecinos en el proceso, relanzado en Sharm el-Sheikh en mayo de 2007, ha aumentado considerablemente y Bernard Kouchner expresó su satisfacción al respecto en la conferencia ministerial ampliada celebrada en Kuwait el pasado 22 de abril.

Es importante que los tres grupos de trabajo establecidos por los Estados vecinos sobre cuestiones de seguridad fronteriza, refugiados, energía y recursos obtengan resultados concretos. La cooperación de los Estados vecinos con el Gobierno iraquí es ahora más que nunca fundamental tanto para la estabilidad del Iraq como para la de toda la región.

Mi delegación desea encomiar las actividades de la UNAMI desde la renovación de su mandato y rinde tributo a la actuación del Representante Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, quien tiene la difícil e importante tarea de conducir el desplazamiento de la UNAMI, con sus nuevas responsabilidades, por todo el territorio iraquí. Como se estipula en la resolución 1770 (2007) del Consejo, la UNAMI debe poder realizar su labor en condiciones de seguridad satisfactorias. En el contexto de la fecha límite de fin de año para el mandato de la fuerza multinacional prevista en la resolución 1770 (2007), debemos empezar a pensar acerca de la protección de la Misión a largo plazo.

Ese mismo plazo también significa que el Consejo de Seguridad debe considerar la evolución del sistema basado en el Fondo de Desarrollo para el Iraq y la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión. Esto debe hacerse celebrando consultas con el Gobierno del Iraq.

Francia está comprometida con la unidad, la soberanía y la integridad de un Iraq democrático, y

reafirma que está dispuesta a prestar asistencia a los iraquíes. A partir del 1° de julio, Francia ocupará la Presidencia de la Unión Europea, y aseguramos a todos los iraquíes que estamos dispuestos a ayudarlos a forjar su futuro común y a lograr la reconciliación nacional, con miras a restaurar la paz y la seguridad a las que tienen derecho, en un Estado democrático que cuenta con una gran diversidad. Ese es el mensaje que el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Bernard Kouchner, transmitió durante su reciente visita al Iraq.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos complace dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq. Escuchamos atentamente su declaración sobre los esfuerzos que realiza el Iraq por lograr la reconciliación nacional y el desarrollo económico en su país. También agradecemos las exposiciones informativas que se ofrecieron al Consejo esta mañana.

En diciembre de 2007 apoyamos la decisión del Consejo de Seguridad sobre una nueva prórroga del mandato de la fuerza multinacional hasta el 31 de diciembre de 2008, ya que es necesario mantener la cuestión de la presencia de los contingentes extranjeros en el Iraq en el ámbito del Consejo de Seguridad. Estamos de acuerdo en que, en cierta medida, la fuerza multinacional está desempeñando un papel de estabilización al evitar una verdadera guerra civil. No obstante, esta situación no puede continuar indefinidamente. Sólo se podrá conseguir la auténtica soberanía en el Iraq una vez que la plena responsabilidad respecto de la seguridad se haya transferido a los dirigentes iraquíes y una vez que los contingentes extranjeros se hayan retirado del país.

En este sentido, es importante que en el acuerdo previsto sobre el estatuto de las fuerzas entre los Estados Unidos y el Iraq no se consagre la presencia indefinida de fuerzas extranjeras en el Iraq, puesto que, de ser así, se correría el riesgo de que se produjera una división cada vez mayor en la sociedad iraquí, lo cual

exacerbaría la situación política interna y tendría más repercusiones negativas en la situación de seguridad. Un calendario para la retirada de la fuerza multinacional del Iraq no sólo reduciría las tensiones en ese país, sino que también imprimiría un impulso considerable a los esfuerzos en aras de la reconciliación y el acuerdo nacionales.

En reiteradas ocasiones el Consejo de Seguridad ha expresado su firme apoyo a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial del Iraq. La Federación de Rusia apoya firmemente esos principios y confía en que los iraquíes están en condiciones de decidir de manera independiente su propio futuro y resolver las cuestiones que forman parte de su programa nacional. Por ello es importante que la presencia de fuerzas extranjeras en el Iraq no socave en modo alguno la soberanía del país y sea compatible con la posición del Consejo de Seguridad sobre esos asuntos.

Otro problema se relaciona con los detenidos iraquíes, en particular niños, que se encuentran en prisiones militares de la fuerza multinacional. En ese sentido, es esencial que se respeten las normas del derecho internacional humanitario.

Observamos que siguen existiendo muchas deficiencias en relación con las actividades del Fondo de Desarrollo para el Iraq, pero que no se han adoptado medidas decisivas para corregirlas. En particular, no ha disminuido la cantidad de petróleo que es objeto de contrabando, y las prácticas contables del Fondo, así como sus métodos y formas de concertación de contratos con extranjeros —en particular subcontratistas estadounidenses— generan mucho recelo. Todo esto se debe a una falta crónica de transparencia en las actividades del Fondo.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.